

Los electores ingleses han barrido del Parlamento a los socialistas

Una lección que debe aprovecharse

LO DEL DIA

El Gobierno tendrá una mayoría de más de quinientos diputados

Los resultados de las elecciones inglesas han superado a los cálculos más optimistas...

Lo mismo da El Congreso debatió anteaer el tema de la Cámara única...

Es la más grande que registra la historia parlamentaria de Inglaterra. El partido conservador ha logrado hasta ahora 475 diputados...

TRECE MUJERES CONSERVADORAS ELEGIDAS Y TODAS LAS LABORISTAS DERROTADAS

Resultado de las elecciones

Table with 2 columns: 'Con el Gobierno' and 'En la oposición'. Rows include Conservatives, Liberals, and Laborists with their respective vote counts.

Fenner Brockway, presidente del partido laborista independiente; sir Robert Young, presidente adjunto de la Cámara...

En total han sido vencidos diez y siete ex ministros socialistas. 85 por 100 de electores

Las mujeres conservadoras LONDRES, 28.—Han resultado elegidas en las actuales elecciones 14 mujeres...

Las mujeres contra el laborismo

LONDRES, 28.—En todas partes las mujeres han votado con gran interés. Decir que en general han dado su voto a los conservadores sería no decir nada...

Caso único en la historia

LONDRES, 28.—El "record" de las ganancias conservadoras se considera único en la historia de las elecciones inglesas...

Nadie puede dudar, sensatamente, de que se aproximan tiempos de profundas reformas en toda la Europa central y occidental. Pero es un hecho cierto y una experiencia que sería temerario poner en olvido que las dos veces en que naciones de la Europa de Occidente se han aproximado a un régimen socialista...

Pero volvamos a Inglaterra, que con estas elecciones recobra gran parte de su prestigio perdido. Perdido, sobre todo, en el área de la política. Inglaterra salva airoosamente una gran crisis de este orden y lo hace como lo hacen los grandes pueblos: sin violencias, ni convulsiones, fiel a su tradición y a sus leyes...

El pueblo inglés soportó este Gobierno, del cual discrepaba fundamentalmente. Pero es indudable que si lo soportaba, porque ese era su deber, se organizaba, al mismo tiempo, para poner remedio a las cosas en la ocasión propicia.

Las nuevas plantillas de S. Belarmino, proclamado "Doctor de la Iglesia"

For informes que nos parecen dignos de crédito adelantamos a nuestros lectores algunos de los extremos que al parecer contendrá el proyecto de reformas de plantillas de los funcionarios civiles.

Se amortiza, al parecer, el 50 por 100 de las plazas. A los que tengan veinte años de antigüedad y se retiren voluntariamente se les abonará el 80 por 100 del sueldo; los que estén en esas condiciones y haya que aplicarles el retiro forzoso cobrarán el 70 por 100; aquellos funcionarios que tengan menos de veinte años de servicio podrán retirarse con el 70 por 100 del sueldo. Si no se retirara el número suficiente hasta cubrir el 50 por 100, el Estado procederá a declarar excedentes forzosa el número que sea necesario.

Indice - resumen

- 29 octubre 1931
Deportes Pág. 6
Cineatogramas y teatros Pág. 6
La corbata celeste (folletín), por Hugo West Pág. 6
La vida en Madrid Pág. 7
Crónica de sociedad Pág. 7
Información comercial y financiera Pág. 8
¿Qué debe España a los religiosos?, por Manuel Graña Pág. 8
Del color de mi cristal (Justicia femenina), por "Tirso Medina" Pág. 10
El planto del Rey mártir y Sello, por José María Pemán Pág. 10
Notas del block Pág. 10

ESTADOS UNIDOS Y HOLANDA ACEPTAN LA TREGUA DE UN AÑO

NUEVA YORK, 28.—Según el correspondiente en Washington del "Baltimore Sun", el departamento de Estado ha decidido aceptar el proyecto de tregua de armamentos por un año, sugerido por la Sociedad de Naciones.

LA HAYA, 28.—El Gobierno holandés ha comunicado a la secretaria general de la Sociedad que está dispuesto a aceptar la tregua de armamentos que se adoptó en la XII Asamblea de la Sociedad de Naciones.

Los teléfonos de EL DEBATE son los números 71500, 71501, 71509 y 72805

Poco importa, pues, para muchos que esta ley fundamental ya declarada, revista los consensos y mandatos jurídicos, técnicos o aceriarios que sean sus celosos confeccionadores. Nosotros nos limitamos a decir respecto a este punto de la Cámara única, como respecto a otros que hayan de consignarse, que no es esta la Constitución que necesita España y a la que pueden someterse todos los españoles. Por tanto, hagan lo que hagan ahora los actuales constituyentes, lo mismo da.

La campaña revisionista

Por días, por momentos, la campaña revisionista iniciada la semana última se va acrecentando con los más honrosos éxitos. La opinión española despierta y se suma rápidamente al clamor de los diputados disidentes, que han levantado la bandera de la reforma.

Manifestaciones de los jefes

LONDRES, 28.—A última hora de la tarde casi todos los jefes políticos han dirigido a la nación sendos mensajes, en los cuales insisten sobre el hecho de que la mayoría aplastante obtenida por el Gobierno constituye una victoria nacional y no un triunfo de partido.

La retirada de Snowden

LONDRES, 28.—En los círculos políticos se hablaba hoy de la deliberación ministerial que se celebrará mañana y que se cree versará acerca de la composición del Gobierno.

Personalidades elegidas

LONDRES, 28.—Han resultado elegidas las siguientes personalidades políticas: El señor Churchill, conservador, ex ministro de Hacienda; Eden, conservador, subsecretario de Estado en Negocios Extranjeros; Malcolm Macdonald, hijo del presidente, laborista; Sir John Simons, liberal; Donald Mac Lean, ministro de Instrucción pública; Tyrone, conservador; Sir Robert Hume, conservador, ex ministro de Hacienda; Lloyd George (hijo), liberal; Lloyd George fué elegido con mayoría de 5.384 votos.

La Bolsa de Londres

LONDRES, 28.—Las noticias que se han ido recibiendo sobre el resultado de las elecciones generales han producido en la Bolsa excelente impresión que se ha reflejado en las cotizaciones.

La impresión en Berlín

BERLIN, 27.—Aunque se esperaba la victoria del Gobierno nacional, la abrumadora proporción en que ha triunfado produjo hoy aquí general sorpresa. En los círculos políticos se dice que este resultado influirá en Alemania en las próximas elecciones generales.

Manifestaciones de Macdonald

SEAHAM, 28.—Entrevivado el primer ministro señor Macdonald ha declarado que los resultados de las elecciones constituyen, no sólo una sorpresa, sino un "ejemplo".

Macdonald, aclamado

LONDRES, 28.—A su llegada a Downing Street el señor Macdonald ha sido objeto de una acogida calurosísima. En cuanto se supo que había salido del aeródromo de Seaham, la multitud comenzó a congregarse en las pequeñas calles que desembocan en Whitehall.

Proporcionalidad entre conservadores y laboristas en la Cámara de 1929 y en la elegida anteaer

El retroceso importante. El espíritu del partido se encuentra, sin embargo, muy lejos de estar amargado. El laborismo no se ha desacreditado, como lo prueban los numerosos votos que ha obtenido. El partido basista reorganizarse, y aparecerá más vigoroso que nunca.

El juicio de Snowden

Por su parte, el señor Snowden dice que el efecto de nuestra victoria será mundial y permitirá que renazca la confianza en la tranquilidad y la grandeza de la Gran Bretaña. La amplitud de nuestra victoria nos impone una responsabilidad correspondiente a su grandeza y además mostrarnos dignos de la confianza que se ha puesto en nosotros.

El juicio de Snowden

El señor Snowden, después de expresar su satisfacción por la victoria, dice que el efecto de nuestra victoria será mundial y permitirá que renazca la confianza en la tranquilidad y la grandeza de la Gran Bretaña.

El juicio de Snowden

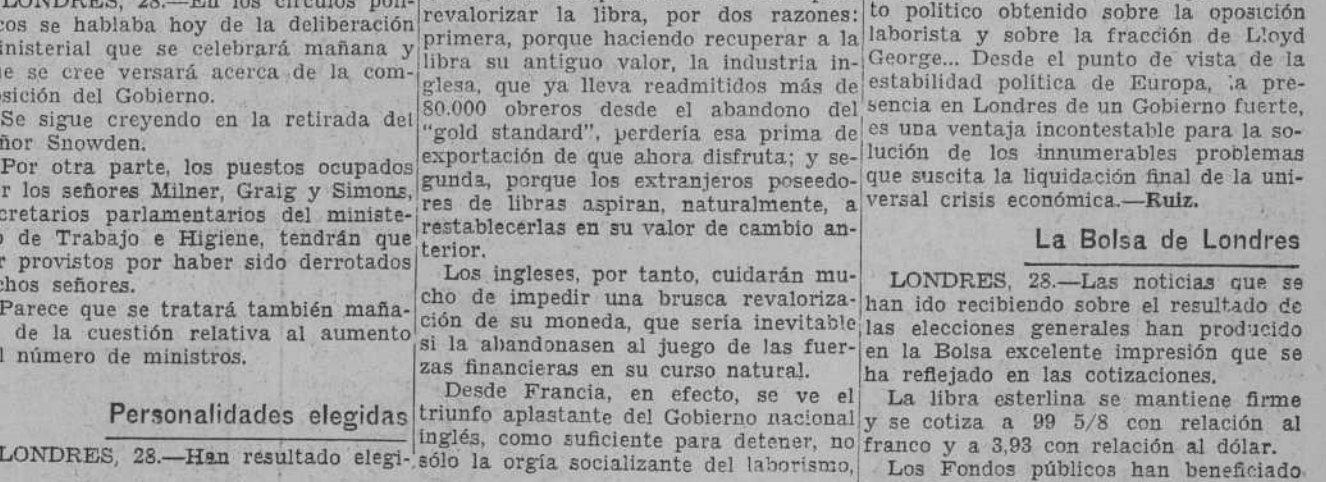
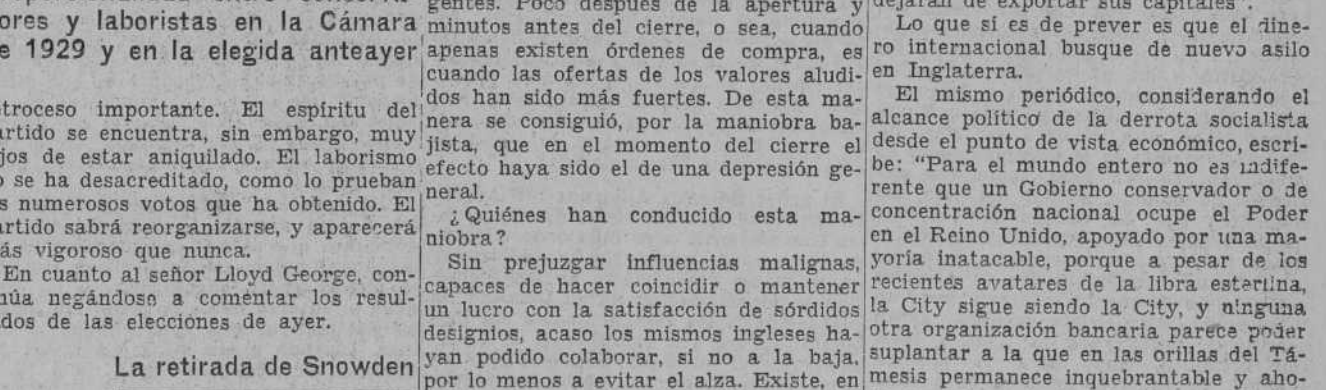
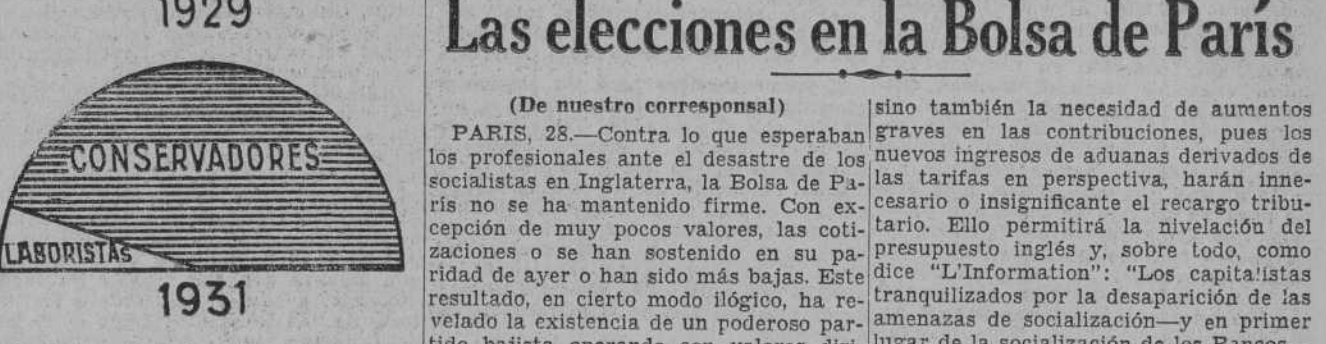
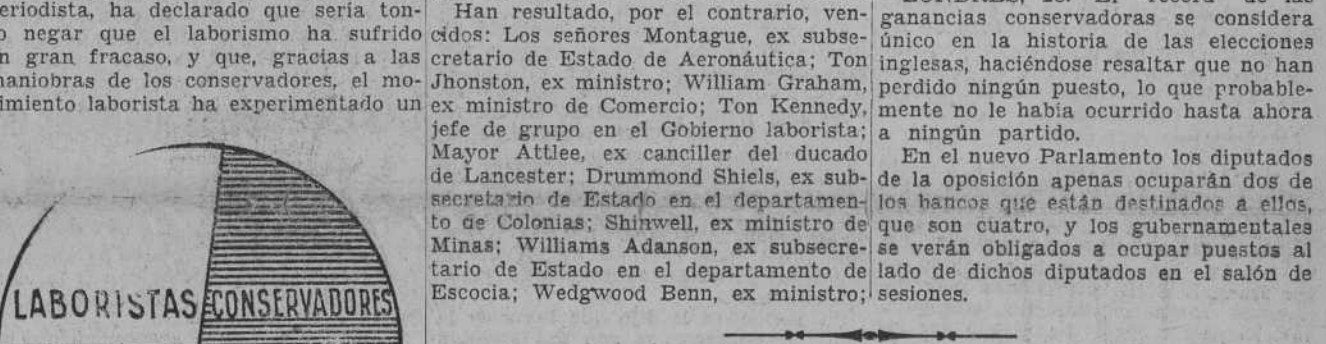
El juezita encarcelado dió varias tandas de Ejercicios en aquella católica población. A la tercera tanda, el grupo reducido de socialistas de localidad, excitados por elementos forasteros, colocaron un petardo en la iglesia de los Franciscanos, donde los fieles se reunían pacíficamente, y pocos días después, dando el mismo padre una conferencia en la parroquia, fué interrumpido por algunos socialistas, filtrados entre la concurrencia, con gritos soeces y voces escandalosas.

Un atropello

Ayer informábamnos sumariamente de la detención de un padre jesuita en Villarreal, ordenada por el gobernador civil.



Las elecciones en la Bolsa de París (De nuestro correspondiente) PARIS, 28.—Contra lo que esperaban los profesionales ante el desastre de los socialistas en Inglaterra, la Bolsa de París no se ha mantenido firme. Con excepción de muy pocos valores, las cotizaciones o se han sostenido en su paridad de ayer o han sido más bajas.



Representación gráfica de la distribución de los partidos en la nueva Cámara inglesa. La zona rayada en relación a la blanca indica la proporcionalidad entre el número de diputados del Gobierno y el de la oposición

chido con júbilo la noticia. Todos han seguido con verdadera ansiedad el curso de las elecciones.

oficiales se siguen los resultados de las elecciones británicas con alguna inquietud por creerse que el triunfo de tantos conservadores abrirá el camino al establecimiento de tarifas proteccionistas.

Opiniones de Prensa

PARIS, 28.—Damos a continuación las opiniones de algunos periódicos importantes, ingleses y franceses, sobre las elecciones británicas:

"THE TIMES"
Bajo el título "Un buen comienzo", declara que los primeros resultados prometen una gran victoria del Gobierno nacional. Subraya que los resultados de la primera noche en 1929 habían dado 139 puestos a los laboristas, o sea la mitad de la representación total en el Parlamento disuelto, mientras que esta vez, la oposición socialista, en la misma noche, no puede apuntarse más que 23 lugares. "Un país que lucha con el paro forzoso—dice—, aplastado por las economías y por el peso de los impuestos y que resiste a las astucias y tretas de la demagogia, da pruebas de poseer un espíritu verdaderamente democrático, porque la prueba ha sido realmente dura. Es, sin embargo, demasiado pronto para discutir cuáles serán las consecuencias de la victoria. Los problemas a los que el nuevo Gobierno deberá afrontar una solución, son numerosos y complicados. Finalmente habrá intentos de formar grupos o de anteponer los intereses de los partidos por encima de todo. Pero no olvidemos que el Gobierno no debe su victoria más que al hecho de haber lanzado un llamamiento en favor de la causa nacional, confiado a los líderes de todos los partidos. El Gobierno y los electores no deben perder jamás esto de vista."

"THE DAILY TELEGRAPH"
"Ayer se ha hecho una buena labor. Los resultados electorales han probado que el pueblo británico desea poner en orden sus finanzas. Los jefes políticos que han faltado a su deber y los partidos que los han sostenido, han recibido una lección que por mucho tiempo recordará en la historia política de Inglaterra."

"THE DAILY MAIL"
"El imperio debe mostrar su gratitud al país por el espléndido esfuerzo de mostrado ayer. Los líderes socialistas han sido barridos por la avalancha que ha sepultado en Inglaterra el socialismo. Esta victoria de la razón ha sido facilitada, desde luego, por el entusiasmo creciente en favor de las tarifas, y después, por la voluntad de obrero británico de asestar un golpe mortal al socialismo."

"THE DAILY EXPRESS"
"Declara que la Gran Bretaña, puesta frente a frente al socialismo, y conociendo en sus falacias, en sus hipocresías y en los resultados ruinosos de su acción, lo ha rechazado rotundamente. Si el país no se hubiera pronunciado por un Gobierno nacional fuerte, y hubiese dejado que los socialistas llegasen al Poder, una ola de desaliento hubiera invadido la nación."

"THE MORNING POST"
"Llega más lejos todavía en sus comentarios. Habla de "aniquilamiento de los antiguos ministros laboristas" y añade que una avalancha como la de ayer, carece de todo precedente en la historia electoral de Inglaterra."

"LE TEMPS"
"Desde ahora se puede decir que las elecciones del 27 de octubre de 1931 marcarán el reflejo impetuoso de la ola que ha llevado a los laboristas al Poder el 30 de mayo de 1929. Cuando se conozca esta noche la totalidad de los resultados las previsiones más optimistas serán ciertamente sobrepasadas. El pueblo inglés ha votado por los partidos de orden y de unión nacional con feroz energía, y ha reaccionado contra la política de desorden del partido laborista con un impulso que no se le había conocido en ninguna otra época electoral, como si hubiera querido afirmar su voluntad de acabar definitivamente con la política de orden socialista que ha conducido al país al borde del abismo... Jamás verificado popular alguno fue más severo, más brutal para un partido de tendencia socialista, que el día de ayer, cuando los peores males y que, obligado a las decisiones heroicas, no vaciló en huir y en abandonarlo todo ante el desastre que sus errores y sus fallos habían hecho imposible de evitar... Esta mañana todo el mundo está aquí de acuerdo para reconocer que del otro lado del canal de la Mancha, la cuestión se encuentra netamente planteada entre los partidarios y los adversarios del orden socialista establecido en Inglaterra de los grupos no tienen ya más que una importancia muy relativa en una lucha cuyo premio es el destino mismo de la nación. De un lado, todos los elementos que no vacilan en intentar las más peligrosas experiencias, aun a riesgo de llegar a las peores catástrofes... Es un acontecimiento de primera importancia el que ha ocurrido ayer en Inglaterra. Sus repercusiones serán profundas, tanto para la política interna británica, como para la política general. Tenemos el derecho de pensar que se ha producido un hecho nuevo cuya naturaleza permite reafirmarnos en la confianza."

"LECHO DE PARIS"
"Con verdadera ansiedad se esperaba en los círculos políticos parisienses, el resultado de las elecciones inglesas. Ciertamente, los pronósticos oficiales eran favorables a los laboristas. Pero cuántas veces no se ha visto, aun en Inglaterra, salir de las urnas unos resultados absolutamente imprevistos? Y, en efecto, ninguno de los cálculos que se punto la victoria de los nacionales ha tomado proporciones gigantescas. El partido laborista, no solamente ha sido

aplastado, sino decapitado... Inglaterra ha logrado evitar para ella un verdadero desastre y todo el mundo civilizado debe alegrarse con ella... El socialismo internacional, esa plaga que ha caído sobre la civilización occidental, sufre un fracaso. Ahí está vencido en Inglaterra, vencido en su principal ciudadela, vencido en el punto estratégico. Ahí está condenado por la más grande democracia del mundo y por una población cuyas tres cuartas partes son obreros. El efecto producido será incalculable, particularmente en nuestro país."

"LA LIBERTÉ"
Jacques Bainville, escribe: "Ninguna evidencia talmúdica prevalece contra la santidad y el sentido común, que conmueven en que el socialismo engendrara los desastres monetarios. Diez millones de depositarios de las cajas de ahorro en el Reino Unido, han visto sus haberes disminuidos en una quinta parte en un solo día, el día de septiembre, por la caída de la libra esterlina. Una quinta parte solamente. Hubieran podido ser cuatro quintas partes, como nos ocurrió a nosotros, o la totalidad como le ha ocurrido a Alemania. Pero el partido laborista ha pagado esas responsabilidades... Hay una cuestión política pura, que es la de saber si el Gobierno de

Opiniones de políticos españoles

Al entrar en el Congreso el señor Alcalá Zamora preguntó a los periodistas si se había confirmado el triunfo de las derechas en Inglaterra. Le contestaron afirmativamente, diciendo que según las últimas noticias, se había producido un desplazamiento de la opinión hacia la derecha, y el señor Alcalá Zamora hizo el siguiente comentario:
"Digo esto porque el hecho es elocuente. Considerar ustedes que podría ocurrir en España un caso parecido y con una sola Cámara. Entonces se opera una reacción contra el liberalismo, que ya nos podríamos marchar todos los que así pensamos, desde la idiosincrasia de las derechas españolas."

También el ministro de Trabajo comentó el resultado de las elecciones inglesas y manifestó que, conocidos los últimos datos que acusaban la derrota del laborismo, este nada tenía de particular, pues dentro de dos meses las cosas habrán cambiado nuevamente y esos mismos que han votado a los conservadores, pedirán a gritos la vuelta de los laboristas al poder, de modo que tan poco los conservadores han de resolver la cuestión económica. Esto es—agregó—consecuencia de la política capitalista con la que no se puede gobernar en ningún país."

Tercio en la conversación el señor Cordero, quien hizo el siguiente pronóstico: "Lo sucedido en Inglaterra es el prólogo de la revolución."

El señor Largo Caballero continuó diciendo: "Y vamos a ver si aquí en España acabamos de saber lo que es el mito de la República, porque resulta que antes del cambio, en un régimen capitalista pleno de garantías, se estaba conforme y ahora cuando vea que la República tampoco le resuelve las cosas, no estará tampoco conforme y se le dará que si algo más avanzado, que no sabe lo que será. Mientras la economía del país esté en manos de un grupo de personas, no se podrá resolver las cosas."

Un periodista le dijo que tampoco la gente se conformaría con esa solución avanzada.
—Pues entonces—agregó el ministro—estaremos en una serie de experiencias hasta dar con aquello que convenga."

El señor Cordero hizo los siguientes comentarios: "El laborismo inglés se pulverizó en una solución. Tenía un crisis de crecimiento, y ahora se desmoronó, eliminando todo lo que le estorba. Es el mismo fenómeno de los socialistas españoles. Se han unido a nosotros muchos elementos, por atracción sentimental los unos, por miras de conveniencia, los otros. Y la mayoría ni encajan ni en nuestra disciplina ni en nuestras teorías. Se marcharán. Y si no se marchasen, los echaremos."

Don Alejandro Lerroux: La política en el mundo va siempre hacia adelante; este hecho es una consecuencia del flujo y reflujo de la marcha política, dentro del sentido de avance, y ha sido provocado por una política desacertada. Son movimientos naturales en un pueblo culto como el inglés, aunque de significación puramente circunstancial."

El señor Sánchez Albornoz (de Acción Republicana): Es un hecho de importancia trascendente, cuyo influjo en el mundo no se puede negar. No ha de suponer un retroceso reaccionario de Inglaterra, sino la manifestación de su facultad de adaptación a las circunstancias del momento. Es tal vez comparable al afianzamiento, al pequeño retroceso de un atleta antes de dar un salto. Inglaterra ha procedido por evolución, a diferencia de las conquistas políticas latinas, pero hay que esperar de los pueblos anglosajones la revolución socialista, así como los latinos realizaron ya la individualista."

Don Hilario Ayuso (federal): El laborismo va en Inglaterra a la "debacle". Esta es la segunda derrota que tiene en Inglaterra, y ya anteriormente las

coalicción continuará, o si los conservadores formarían o no un Gobierno homogéneo, puesto que son los más numerosos. Hay también una cuestión, la más delicada de política aplicada, ¿En qué medida se recurrirá al proteccionismo para reanimar la economía inglesa? Si en cuanto al principio, la conformidad existe, en cambio no hay todavía acuerdo sobre la extensión que ha de alcanzarse la renuncia al libre cambio. En fin, antes de restituir la libra a su valor oro, es indispensable realizar la curación de la "finanza inglesa. Cura difícil porque sobrevive al laborismo derrotado, su legislación socialista." Termina deseando el acuerdo entre Francia e Inglaterra, porque si no, en Francia habrá una cámara cartelista, y el oro volverá en seguida a pasar el Canal como antes."

"L'AMI DU PEUPLE"

Bajo el título "Inglaterra desintoxicada", dice que el pueblo inglés ha sabido juntar sus defectos a sus virtudes en la jornada de ayer, barriendo al socialismo con la irresistible energía que en los pueblos frios adquiere la consistencia, el aire y hasta el aspecto de la pasión. "Con un gesto breve ha arrollado a los antiguos ministros de Mac Donald, que no habían querido seguirlo al terreno de la unión nacional y con el mismo espíritu de resolución, ha expulsado de los asuntos públicos, no solamente al partido laborista, sino al partido liberal del nefasto Lloyd George, que, a semejanza de nuestro partido radical socialista, no cesa de arder en amor adulterino (sic) por el partido socialista... La Francia de 1926, para salvarse, tuvo que eliminar el veneno socialista que circulaba por las venas del famoso Cartel. La Inglaterra ha pagado esas responsabilidades... Hay una cuestión política pura, que es la de saber si el Gobierno de

Las elecciones inglesas en la Prensa izquierdista

¿Qué pensarán los lectores de nuestros más caracterizados periódicos de izquierda de las elecciones celebradas anteyar en las Islas Británicas?
Desde luego, que el acontecimiento ha sido de importancia menor. Plana interior, titulación escasa, presentación, en fin, propia de cualquiera de las informaciones corrientes que no tienen gran interés para el lector.
"El Liberal", en su página siete, informa sobre las elecciones inglesas bajo un título que debe pasar a los antologías. Si vale nuestro voto, que pase. Dice el colega: "Se cree que Mac Donald logrará unos 200 votos de mayoría." En efecto, Mac Donald, cuando el colega titula de manera tan optimista, tenía un diputado y su propia asta en peligro. Lo que pasa es que Mac Donald les suena todavía "a cosa de izquierda a los lectores de "El Liberal", y como es el jefe del Gobierno británico se disimula de esta manera el enorme triunfo conservador y la imponderable derrota socialista. El lector del colega que, además del título, haya leído la información que viene detrás, se habrá encontrado con estas líneas: "Los candidatos laboristas nacionales del grupo Mac Donald no tienen como el inglés, aunque de significación muy buenas esperanzas, habrá pensado para sí."

"El Socialista" ha optado por disimular de tal manera la información que damos que se nos considere como un imbruto el haber sabido dar con ella. Si el lector quiere encontrarla, a su vez, debe orientarse hacia la penúltima página del número que ayer publicó el colega. Llegado a ese lugar, advertirá un título a dos columnas que dice: "Las conversaciones entre Grandi y Bruning". No es allí. Otro título, también a dos columnas, dice: "Mittin de los mozos de Comercio". Siga el lector adelante. Y antes de llegar a la cita cabeza a dos columnas que hay en la plana y que dice: "Cines y teatros", encontrará un título muy chiquitín: "Las elecciones inglesas", y debajo, en tipo algo mayor: "Cálculos y vaticinios". Allí es. Se empuja por explicar lo que pronostican al-

gunos periódicos ingleses, sin duda con objeto de preparar suavemente al lector para unos resultados "de pronóstico". Es un caso típico de modestia excoerata. En su misma información encontramos 128 resultados concretos con 117 puestos para el Gobierno y 11 para la oposición. No desconfíe el colega de tal modo de sus propios informes.
Por último, no queremos dejar de señalarle a "Crisol" de anteañoche un pequeño error. Decla él que las derechas estábamos aplastadas desde aquí al laborismo inglés. No queremos angustiarlos con plumas ajenas. El laborismo ha sido aplastado, en efecto; pero nosotros no tenemos la culpa. El pueblo inglés, en un esfuerzo grandioso, lo ha apartado de sí. Conste que nosotros no hemos sido, y desde luego, conformes con "Crisol" en aquello de "cuidado con las profecías".

Desde 1.º de noviembre Autocar diario a EL ESCORIAL. Salida, Hilera, 14 (esquina a Arena). diez mañana; regreso, cinco tarde. Precio: 4,15 viaje. Ida y vuelta, 7,20.

SAN MIGUEL
Lunes próximo
PETIT CAFE
por MAURICE CHEVALIER



Cómo ha quedado el laborismo inglés después de las elecciones y cómo estaba antes se representa en estas dos figuras de Henderson, el jefe laborista actual. La proporción es la existente entre 50 y 237, o sea los diputados que han obtenido los laboristas y los que tenían en la Cámara anterior

Fuensanta KOWARIK
presenta sus nuevos modelos de trajes y abrigos en General Castaños, 3 y 5. Teléfono 34422.

PAMPLINAS
No dejen de ver a Buster Keaton
PAMPLINAS
en su papel de terrible Don Juan en su más cómica superproducción M. G. M.
POBRE TENORIO
secundado por REGINAL DENNY
Todos los días en
RIALTO

Desde 1.º de noviembre
Autocar diario a EL ESCORIAL. Salida, Hilera, 14 (esquina a Arena). diez mañana; regreso, cinco tarde. Precio: 4,15 viaje. Ida y vuelta, 7,20.

Los Sindicatos Libres quieren funcionar

Piden autorización por conducto del gobernador de Barcelona. Agresiones contra obreros del puerto. Un camión incendiado y otro tiroteado. El gobernador anuncia energicas medidas

Cuatro detenciones relacionadas quizá con el atraco al B. de Bilbao

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 28.—Mañana, cuando estas líneas se hayan publicado, será pedida oficialmente al gobernador civil autorización para que vuelvan a funcionar en la República los Sindicatos Libres, que fueron suspendidos con el advenimiento obrera frente a la política dominante y disolución del Sindicato Unico, iba a probar cuenta eran ajenos al Sindicato Libre, o por lo menos, cuidaban de ocultar su denominación. Ahora se trata del auténtico sindicalismo libre que crea no tiene por qué avergonzarse de su pasado y quiere francamente, sin ocultaciones ni disimulos, agrupar a las masas obreras que no estén dispuestas a servir de instrumento para la revolución, que es el único objetivo que persigue el anarcosindicalismo. Este intento de resurgir del Sindicato Libre constituirá en la vida obrera de Barcelona un hecho sensacional e inaudito. Después de la persecución de que fueron objeto en los tiempos del Gobierno civil de Companys, que no regateó esfuerzos para liquidarlos, luego de una intensísima campaña de desprestigio, ahuyentados sus dirigentes, encarcelados los que no pudieron huir y asesinados otros (en los diez primeros días de la República se asesinaron impunemente veinte afiliados destacados del Sindicato Libre), parecía imposible que nadie intentara reconstituir la única organización obrera capaz de enfrentarse con el anarcosindicalismo y debaratar sus planes de huelga revolucionaria.

Sin embargo, a pesar de la persecución en estos seis meses, los antiguos sindicalistas libres, desorientados y disueltos los Sindicatos, han sido el escudo principal de la C. N. de T. Así, en la huelga del puerto, hoy casi prácticamente fracasada, los primeros hombres que, a pesar de las amenazas e insultos, se arriesgaron a descargarse maderas algodón y carga general, fueron los antiguos afiliados al Sindicato Libre. Igualmente, los obreros del desaparecido Sindicato Libre hicieron fracasar con su entereza hace poco una huelga injusta de vidrieros en Badalona y en Pueblo Nuevo. Durante la última huelga revolucionaria, en que paró toda la industria de Barcelona, sólo se trabajó en las fábricas de electricidad, cuyos empleados cotizaban en el Sindicato Libre en una proporción de un 80 por 100 y aunque luego por coacciones ingresaron (salvo el personal de oficina) en el Sindicato Unico, casi todos ellos han roto recientemente los "carnets" y se niegan a cotizar.

No se oculta a los dirigentes del Unico la gravedad que para ellos puede representar el que esta masa de obreros disueltos, evidentemente disconformes con las prácticas y métodos del anarcosindicalismo, puedan agruparse y activen legalmente aunando sus esfuerzos. Ese peligro es mayor en estos momentos en que la C. N. de T. viene preocupada ante el inminente fracaso del conflicto que tiene planteado en el puerto con la derivación de la huelga de transportes. Ello puede constituir para el Sindicato Unico un rudísimo golpe y de hecho, aunque los Sindicatos han dado la orden terminante de huelga y "Solidaridad Obrera" publica un día y otro reiteradas conminaciones al paro, es lo cierto que por primera vez se ve desobedecida, a pesar del reclutamiento de pistolas y de haber sido incendiado más de un camión.

El Sindicato Libre, al dirigirse a la autoridad para que se le permita actuar legalmente, hará resaltar todas las características que le diferencian del Unico, y así proclamará el respeto a las leyes, su acatamiento a la autoridad del delegado del Trabajo y a los Comités paritarios, su sistemática oposición a todo intento revolucionario... Si el gobernador les da autorización para sindicarse, podrá el juez que levante la suspensión que dictó contra la Confederación Nacional y la Regional de Sindicatos Libres. En caso de encontrar dificultades, irán a Madrid para ponerse al habla con el Gobierno, ya que, según ellos, no hay ninguna traba legal ni lógica que pueda oponerse a sus aspiraciones de sindicarse libremente de acuerdo con la ley. Y en sus intentos de reorganización, reivindicados ante la opinión pública por un documento interesantísimo, que producirá las masas obreras que han sentido defendidas por el socialismo. Porque como afiliadas y que ahora no se han sentido defendidas por el socialismo. Porque el fracaso socialista en Barcelona, en lucha con la C. N. de T., es tan ruidoso, que hasta el secretario de la Federación de la Unión General de Trabajadores ha de llevar el "carnet" del Sindicato Unico para poder trabajar en su fábrica—Angulo.

Aumenta el trabajo en el puerto
BARCELONA, 28.—El trabajo en el puerto se ha intensificado notablemente. En total se ha trabajado en la descarga de 38 buques, con 2.128 obreros, 72 carretillas eléctricas, 117 carros fijos, tres camiones y grúas eléctricas.

El tránsito rodado se ha paralizado hoy bastante más que ayer. Esta mañana no han salido a prestar servicio los carros encargados de la recogida de basuras. Parece que el Sindicato de transportes ha intensificado las órdenes de paro, órdenes que han sido más obedecidas que ayer. A pesar de ello se asegura que esta tarde saldrán a prestar servicio los carros de limpieza pública.

Chófer atracado y atado a un árbol
BARCELONA, 28.—El chófer Octavio Ebert, de treinta y un años, ha denunciado que estando en la calle de Alcolea de la ciudad de Barcelona, se le acercó el automóvil de un desconocido que le amenazó con pistolas y cuchillos haciéndolo descender del coche. Después de quitarle 45 pesetas que llevaba en el bolsillo y haberle quitado el dinero que se encontraba en la cartera, se dirigió a San Juan de Espi, sitio en el cual descendió del vehículo y le ataron a un árbol, dejándolo abandonado. Los atracadores desaparecieron con el auto. A las voces de auxilio acudieron a desatarse del árbol de una taberna próxima. Al presentar la denuncia el atracado ha manifestado que los ladrones llevaban pelucas y barbas postizas, pues cuando le estaban atando vio que a uno de ellos se le cayó el disfraz. El auto ha sido en contrato abandonado en la carretera de Labordeta.

El gobernador anuncia energicas medidas
BARCELONA, 28.—El gobernador civil nos ha informado de que en el puerto habían trabajado más de 1.500 hombres con ocho grúas eléctricas en la descarga de 38 buques. La normalidad se ha impuesto. En las afueras de la ciudad se han registrado varias coacciones, y han resultado cuatro carreteros heridos. Contra varios camiones se han hecho disparos. Me han visitado una comisión de taxistas para poner en mi conocimiento que un camión de la línea de autobuses y atado a un árbol en la carretera. Estos procedimientos indican un estado de barbarie y salvajismo y por tanto, el público reacciona contra estos actos, que violan los derechos de ciudadanía. Las medidas adoptadas son extraordinarias y es necesario que todos continúen para poner en vigencia la ley de protección de la República y la seguridad en Barcelona es bastante importante y hay que proceder con energía.

Un camión incendiado y otro tiroteado
BARCELONA, 28.—En San Andrés, un camión que conducía género, fue tiroteado por un grupo de desconocidos apostados en la carretera. Obligaron al chófer a descender del camión y prendieron a éste fuego.

También un grupo de unos veinte individuos salió pistola en mano al paso de un camión cargado de aceite y conducido por el chófer Aristides Pérez, a quien obligaron a descender del camión, así como a los dos ayudantes, y a que se alejase de aquel lugar, mientras otros individuos se llevaron el coche. El chófer ha denunciado el hecho, y los

Cuatro detenciones
BARCELONA, 28.—Esta tarde se ha producido un revuelo en la calle del Rosal a consecuencia de que varios agentes de Policía, pistola en mano, han detenido a cuatro sujetos, los han maniatado y llevado a la jefatura. Los individuos, al ser amenazados con instrumentos, han levantado un grito de alarma, han intentado huir por la calle Fontanella con dirección a Montjuich, pero han sido también detenidos. El hecho, por el arrollamiento con la mayor reserva en gran cantidad. Se guarda gran reserva en la jefatura sobre este asunto. Según las noticias que hemos recogido en aquel lugar, parece que se trata de cuatro individuos afiliados a la F. A. I., entre ellos Azcano, que con Durruiti, es uno de los más activos revolucionarios. Como el hecho ocurrió junto a un estanco, el jefe creyó que se trataba de un intento de atraco al estanco y en este sentido, habían algunos periódicos de la noche. Corren varios rumores acerca de lo ocurrido. Dicen que la Policía complicada cuando el atraco del Banco de Bilbao y a varios chóferes que han sido atacados estos días.

Con este motivo, se dijo que se llamaría a los operarios del Banco y a los chóferes para ver si reconocían a los detenidos. Uno de ellos llevaba un instrumento. También fueron detenidos en individuos más que fueron puestos en libertad. Se asegura que en el Banco de Bilbao, las encontradas en el Banco de Bilbao coinciden con las de uno de los detenidos. También da la coincidencia de que algunos de los que hicieron huir a los atracadores, dijeron que el individuo que disparó contra el guardia, era hijo de uno de los detenidos hoy, también lo es. Corría asimismo el rumor de que esos individuos intentaron cometer un atraco en el estanco de Pueblo Seco. El hecho ha ocurrido muy cerca de un estanco que hay en la calle de Vila y Villaverde, se suelen reunirse con frecuencia en el atraco en el estanco de Pueblo Seco. Al salir de la jefatura, en el momento en que llegaban al estanco, es cuando fueron detenidos.

AVENIDA
Hoy estreno
RANCHO
Un film PARAMOUNT donde la trágica realidad supera a la más desbordante fantasía.

—¿Cuál es el niño más inteligente de tu clase?
—Paquito. Parece que estudia el Atlas, y lo que hace es comer nueces y el profesor no se entera.
("Vaast Hem", Estocolmo)

—¿Eh, amigo! Que voy a cerrar las puertas del parque.
—Muy bien; no haga usted mucho ruido.
("Everybody's", Londres)

—¿Pero qué le pasa a su coche que va dando esos saltos?
—No, no es el coche; es que yo tengo el mal de San Vito.
("Moustique", Charleroi)

—¿Pero qué le pasa a su coche que va dando esos saltos?
—No, no es el coche; es que yo tengo el mal de San Vito.
("Moustique", Charleroi)

ser sometido a plebiscito la Constitución y las leyes complementarias.

El señor CASTRILLO mantiene su voto particular frente al dictamen, porque en éste no se reconoce al pueblo el derecho de revocar a aquellos que le apasionan.

Si se dice que si se necesitan tres millones para pedir el plebiscito, nunca llegará a ejercerse.

Se establece que esta Constitución no será objeto de revisión, y en esto estamos conformes, por cuanto no puede ser revisada sino con arreglo al artículo que consta en el mismo texto constitucional.

También se manifiesta conforme con que no sean objeto de revisión las leyes de Presupuestos; pero en el dictamen se había también de leyes complementarias.

No es oportuno el establecer la cifra del 20 por 100, crece que lo que debe hacerse es rebajarla.

Añade que ha recogido en su voto particular una sugerencia respecto a que el Gobierno no pueda pedir la revisión sin el refrendo del Presidente de la República.

Se dirige al señor Cordero y le dice que este problema no está planteado por despecto de la minoría progresista, que ya antes lo había planteado.

Una enmienda del señor VERGARA referente a que en vez de ley de Presupuestos se diga "leyes tributarias" es aceptada por la Comisión.

El señor CALARZA, en nombre de los radicales-socialistas, dice que no deben ser sometidas al referéndum aquellas leyes complementarias que se determinen de que han de ser promulgadas por estas Cortes constituyentes.

La Comisión rechaza el voto particular

El señor GOMEZ (don Trifón), contesta en nombre de la Comisión al señor Castriello.

Dice que no hay tanta diferencia entre el voto particular y el dictamen, y algunas de ellas hubieran podido ser zanjadas y se habría llegado a una redacción unánime.

Una ley especial regulará el procedimiento y las garantías del referéndum y de la iniciativa.

El señor CASTRILLO planteaba esta tarde el problema en nombre de la democracia, y ésta, sin duda, inclinó hacia el voto de los radicales-socialistas.

¿Qué es democracia? Porque lo primero es definir ésta para saber a quién vamos a conceder el referéndum.

¿A éste, ante una ley votada por el Parlamento, no queda más remedio que acatarlo o marcharse.

¿A los diputados? No creemos que pueda concederse ese derecho a una minoría, porque esa minoría estuvo aquí cuando se votó la ley.

Nosotros pedimos el referéndum para los que no se encuentran en la Cámara; el presidente de la República y el pueblo.

Quiso su señoría, señor Castriello, por tanto, todo aquello de su voto particular que no sea del pueblo.

Cuando la Comisión habla de leyes complementarias que no deben ser sometidas al referéndum, se refiere sólo a las que son necesarias para la puesta en vigor de esta Constitución, y que se derivan de sus mismos artículos.

El señor GUERRA DEL RIO: Lo que yo quisiera es el referéndum. (Rumores y protestas.)

El señor GOMEZ (don Trifón): Con la misma gratitud que afirma eso el señor Guerra del Río, digo yo que lo que está tarde desearía era establecer el referéndum en la Cámara alta, ya que ayer fue rechazado. (Aplausos y protestas.)

En nombre de la democracia, no se puede pedir el referéndum más que para el pueblo, no para el Gobierno y la Cámara.

El señor CASTRILLO dice que no se establecerá el Senado, sino un anti-Senado que proyectará la voluntad popular sobre esta Cámara.

En cuanto al Gobierno no puede acudir al referéndum, en el voto particular ya se dice que lo podrá hacer sin el refrendo del presidente de la República.

Además si esta Constitución está llena de plebiscitos, ¿a qué rechazar uno que es el más legítimo de todos?

El señor BARRIOERO se opone, por entender que a lo que se va es a la revisión del plebiscito religioso. (Protestas y negativas.)

Se refiere a las leyes complementarias en relación con el artículo 24, y parte de la Cámara le interrumpe para decirle que ya está especificado en el dictamen.

La Constitución, aprobada a fines de noviembre

Se dan los nombres de Besteiro, Ortega Gasset y Lerroux para la presidencia de la República. Ayer se han producido divergencias entre los radicales socialistas

El señor Barnés dimitió la vicepresidencia primera de la Cámara

El Presidente de la Cámara, después de la sesión, hizo a los periodistas las siguientes manifestaciones: —Ha habido, como ustedes ven, una sesión casi nocturna. Mañana, a primera hora, acabaremos el título IV y es casi seguro que esta semana, si no se llega al título VII, tan pronto como para el final, y así sólo habrá una semana de retraso; de modo que vamos bien. Si no hay acontecimientos imprevistos, el mes próximo podremos tener aprobada la Constitución. Para mañana tenemos una enmienda; luego se votará el artículo y un artículo adicional, que es una adición desglosada de una enmienda del señor Castriello, que defiende el señor Alcalá Zamora, y que, como la Cámara está conforme, no tendrá discusión. Dijo también que hoy habrá sesión nocturna.

—Es cierto que ha dimitido el señor Barnés de la vicepresidencia primera.

—Sí, me ha presentado la dimisión por divergencias con la minoría, y yo la tramitaré.

El artículo del referéndum

El artículo relativo al referéndum y redactado por la Comisión como dictamen, que se pondrá a votación hoy, dice así:

Artículo 66. El pueblo podrá atraer a su decisión, mediante el referéndum, las leyes votadas por el Parlamento, este efecto bastará el 20 por 100 del cuerpo electoral.

No será objeto de este recurso la Constitución, las leyes complementarias de la misma, la ratificación de convenios internacionales, los estatutos regionales, ni las leyes tributarias.

El pueblo podrá, asimismo, presentar a las Cortes, ejerciendo el derecho de iniciativa, una proposición de ley; bastará para ello que lo pida el 20 por 100 de los electores.

Una ley especial regulará el procedimiento y las garantías del referéndum y de la iniciativa.

Escisión entre los radicales-socialistas

Como consecuencia de la votación de los radicales-socialistas.

Termina diciendo que no es la democracia el argumento que debe servir para defender los intereses que a ellos les están encomendados. (Aplausos de los socialistas.)

El señor CASTRILLO y otros DIPUTADOS: ¿Cómo que no puedo hablar en nombre de la democracia?

El señor CORDERO rectifica. Mientras exista un Gobierno democrático, no habrá peligro en el plebiscito. Pero en las oscilaciones de la política puede venir una Cámara de derecha, representativa de los intereses, y entonces el referéndum constituirá un peligro. Pide a la Cámara que reflexione sobre esto.

El señor GALARZA interviene nuevamente. En este caso último que expone el señor Cordero dice: ¿Yo qué sé? Si hay una Cámara de derechas y un Gobierno también de derechas, para qué se va a acudir al plebiscito?

Insiste en lo dicho anteriormente respecto a la necesidad de que el pueblo pueda intervenir y exponer su opinión mediante el plebiscito, y añade que no tienen inconveniente en que se quite la facultad del referéndum al Gobierno.

Acción Republicana en pro del dictamen

El señor FRANCO (don Gabriel), en nombre de Acción Republicana.

Nosotros admitimos como principio democrático el referéndum; pero no podemos estar de acuerdo con las condiciones que se le han fijadas por el voto del señor Castriello.

Estimamos que no debe concederse al Gobierno ni a la Cámara, porque en esta se pudiera dar el caso de que hubiese minorías que se dedicaran a perturbar la labor legislativa.

Debe ser reglamentado cuidadosamente lo relacionado con el plebiscito. Si se fija un pequeño número de electores se está dando continuidad a él. Además, un arma que se entrega a los partidos ricos, que lucharán con ventaja frente a los partidos obreros, que verán agotados sus recursos en cuanto acudan a unos cuantos plebiscitos.

Termina señalando la gravedad de que se sometan a referéndum las leyes tributarias. (Aplausos.)

El señor MADARIAGA (don Salvador). Estima conveniente el plebiscito, y más aún en el momento que se va a despertar de la apatía que siente por los problemas políticos.

(Las palabras del orador, por los murmullos que se producen en la Cámara, le escriben desde la tribuna de la Prensa.)

Muestra su conformidad con el dictamen de la Comisión en algunos puntos, y sugiere observaciones en relación con otros.

El señor AZCARATE, por el grupo "Acción de la República", interviene brevemente.

Se rechaza el voto particular

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA anuncia que se va a poner a votación la ley de ratificación de los tratados, y el señor PEREZ MADRIGAL pide a la presidencia que se aplase la votación para que las minorías puedan retirarse a meditar, porque observa en la minoría radical-socialista, a que pertenece, una conducta trascendente. Espera que se le conceda esta petición, al igual que se le ha concedido a los socialistas.

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA contesta que él no tiene inconveniente, si a ello acceden los firmantes del voto particular.

El señor CASTRILLO manifiesta que no hay por qué aplazar la votación, por cuanto el voto particular ha sido redactado teniendo en cuenta las sugerencias de las minorías, y principalmente, de la radical-socialista.

El señor GUERRA DEL RIO: Eso lo pide la minoría radical-socialista.

El señor GOMARIZ: No lo pide el señor Pérez Madrigal, sino que pertenece a la Cámara acordar que se efectúe la votación.

Los progresistas piden que ésta sea nominal.

El voto particular queda rechazado por 156 votos contra 100.

ULTIMA HORA

Rada, detenido en Sevilla

En la casa donde se hospedaba se hizo pasar por estudiante

SEVILLA, 29 (cuatro madrugadas).—Esta madrugada, el comisario de Policía don Pedro Aparicio, acompañado de varios agentes, ha detenido al mecánico Pablo Rada en la calle del Laurel número 5, en el barrio de la Feria. Rada se hacía pasar por estudiante. Ha sido conducido a la Comisaría, donde está a disposición del Juzgado.

108 EMIGRANTES REPATRIADOS

CORUÑA, 28.—Esta mañana han llegado en el vapor francés "Espagne" 108 emigrantes que regresaban de Cuba. Fueron recibidos en el puerto por el delegado del Patronato de la Caridad, que se hizo cargo de ellos, los llevó al Refugio de dicha institución, y se sirvió una suculenta comida y hoy mismo, en número de 96, salieron en diversos trenes y automóviles para sus pueblos respectivos. Debe hacerse notar que bastantes de ellos son de las provincias de León, Zamora y Salamanca. El dinero para los billetes ha sido adelantado por el Patronato de la Caridad, a reserva de que sea resarcido por Emigración. Se elogió el hecho de que estos emigrantes hayan sido recogidos y tratados con afecto, haciendo llegar a sus pueblos, con lo cual se logra que desaparezcan de las calles de la ciudad las bandadas de emigrantes impregnando la caridad pública.

La posición de las minorías

Al suspender la sesión con motivo de la discusión del voto particular del señor Castriello sobre el referéndum, se reunieron las minorías para deliberar. Los radicales acordaron aceptar el plebiscito siempre que sea pedido por el Gobierno, las dos quintas partes de la Cámara o la décima parte del censo, pero exceptuando las leyes de presupuestos.

Los socialistas por su parte, aceptan también el plebiscito, pero eliminando la iniciativa del Gobierno de la Cámara, y aceptando simplemente que los diputados se dirijan al país y obtengan el 20 por 100 del censo. Esta iniciativa se concede también al Presidente de la República.

Desde luego, se mostraban partidarios de la reforma, en sus partes los radicales; radicales socialistas, los progresistas, y por otra, es decir, con determinadas restricciones, los socialistas; Acción Republicana y el Servicio de la República.

Los candidatos para la presidencia de la República

Los cálculos que se hacen entre los diputados son de que la Constitución estará terminada a fines de noviembre. El Consejo de Gobierno de la Cámara, presidido por el Sr. Benavente, invitó al dueño de la casa, Lorenzo Navarres Pulido, a que quitara la enseña comunista. Este lo hizo así, pero a los pocos momentos volvió a ser zanjado. El Consejo de Gobierno de la Cámara se encontró con que se estaba celebrando el matrimonio civil del vecino Mariano Navarres García. Todos los invitados eran de ideas avanzadas. Pareció ser que el estilo comunista y la novia con el gorro frigio y otras alegorías republicanas. La Guardia civil se incautó de la bandera. En el suceso interviene el juez de instrucción.

La Comisión discute sobre la elección presidencial

Se reunió ayer tarde la Comisión de la Constitución para discutir algunas enmiendas a los artículos que habían de discutirse por la tarde, y se llegó al relativo a la elección de presidente, dándose cuenta de las dificultades que supone la elección directa, como consecuencia del artículo votado entera. Desde luego, quedó rechazado este artículo del dictamen, que únicamente fue sostenido por los radicales socialistas, pues incluso los socialistas se han pronunciado en contra.

La Comisión estima que con la Cámara única, las facultades del presidente habrían de convertirse necesariamente en excepcionales o dictatoriales al obtener el referéndum.

Con arreglo al texto constitucional, el presidente había de ser elegido con referéndum popular, y toda divergencia con la Cámara habría de resolverse también por referéndum, con lo cual el presidente quedaría en el poder, al igual que al disolver la Cámara, y convocar a nuevas elecciones.

El diputado radical señor Iglesias propuso que las Corporaciones nombren un número de electores, el cual, de once y media a una de su mañana, dará un notable concierto la brillante Banda Municipal dirigida por su eminente director maestro Villa.

Al mismo tiempo se le dio un anuncio que el día 31 del actual, de once y media a una de su mañana, dará un notable concierto la brillante Banda Municipal dirigida por su eminente director maestro Villa.

Los catalanes y el sistema unicameral

Ayer tarde hablaron los periodistas del señor Compans, jefe de la minoría catalana, que se va a reunir mañana a la sesión de la víspera y a la votación en que quedó aprobado el sistema unicameral, dijo que ellos no habían estado presentes por no estar en el acuerdo de reducir el precio de entrada al primer día de sesión se pusiese a votación un asunto tan interesante y más a la hora que se hizo.

Habiendo sobre la actividad de su ministerio, el señor Compans dijo que él, por su parte, hubiera votado en pro de la tesis defendida por el señor Alcalá Zamora, pero no como compensación a la actitud del ex presidente en otros asuntos, sino como gesto de simpatía, y no hace en modo más que seguir un criterio.

Desde luego, añadió, yo habría votado, como digo, quizá en contra de la tesis de la minoría, pero de todas formas, es casi seguro que sus compañeros se hubieran pronunciado en este sentido.

Así y todo, nada hubiéramos adelantado, porque nuestro voto solo no era suficiente para variar el resultado.

El señor Alcalá Zamora habló ayer tarde con el ministro de la Gobernación para pedirle que en el plan de obras que se está estudiando para remediar el paro incluía la reparación de una gran cantidad de viviendas. Priego que sirve de contención al terreno donde están asentadas una porción de casas humildes, y que ahora por efecto de los temporales se ha resquebrajado.

Los diputados aragoneses visitaron al jefe del Gobierno para exponerle la idea de levantar un monumento en Jaca a los capitanes Galán y García Hernández por medio de suscripción popular. El señor Azáza acogió la idea con simpatía, y le prometió que el Gobierno encabezaría la suscripción.

La "Gaceta" de hoy publica unas órdenes del Ministerio de Economía, hondeándose exámenes extraordinarios en el próximo mes de enero, en las Escuelas de Ingenieros Industriales; y ampliando hasta el 15 de noviembre el plazo para la admisión de alumnos en las de Madrid, Barcelona y Bilbao.

También se publican normas para la matrícula oficial en dichas Escuelas.

ULTIMA HORA

Rada, detenido en Sevilla

En la casa donde se hospedaba se hizo pasar por estudiante

SEVILLA, 29 (cuatro madrugadas).—Esta madrugada, el comisario de Policía don Pedro Aparicio, acompañado de varios agentes, ha detenido al mecánico Pablo Rada en la calle del Laurel número 5, en el barrio de la Feria. Rada se hacía pasar por estudiante. Ha sido conducido a la Comisaría, donde está a disposición del Juzgado.

108 EMIGRANTES REPATRIADOS

CORUÑA, 28.—Esta mañana han llegado en el vapor francés "Espagne" 108 emigrantes que regresaban de Cuba. Fueron recibidos en el puerto por el delegado del Patronato de la Caridad, que se hizo cargo de ellos, los llevó al Refugio de dicha institución, y se sirvió una suculenta comida y hoy mismo, en número de 96, salieron en diversos trenes y automóviles para sus pueblos respectivos. Debe hacerse notar que bastantes de ellos son de las provincias de León, Zamora y Salamanca. El dinero para los billetes ha sido adelantado por el Patronato de la Caridad, a reserva de que sea resarcido por Emigración. Se elogió el hecho de que estos emigrantes hayan sido recogidos y tratados con afecto, haciendo llegar a sus pueblos, con lo cual se logra que desaparezcan de las calles de la ciudad las bandadas de emigrantes impregnando la caridad pública.

La posición de las minorías

Al suspender la sesión con motivo de la discusión del voto particular del señor Castriello sobre el referéndum, se reunieron las minorías para deliberar. Los radicales acordaron aceptar el plebiscito siempre que sea pedido por el Gobierno, las dos quintas partes de la Cámara o la décima parte del censo, pero exceptuando las leyes de presupuestos.

Los socialistas por su parte, aceptan también el plebiscito, pero eliminando la iniciativa del Gobierno de la Cámara, y aceptando simplemente que los diputados se dirijan al país y obtengan el 20 por 100 del censo. Esta iniciativa se concede también al Presidente de la República.

Desde luego, se mostraban partidarios de la reforma, en sus partes los radicales; radicales socialistas, los progresistas, y por otra, es decir, con determinadas restricciones, los socialistas; Acción Republicana y el Servicio de la República.

Los candidatos para la presidencia de la República

Los cálculos que se hacen entre los diputados son de que la Constitución estará terminada a fines de noviembre. El Consejo de Gobierno de la Cámara, presidido por el Sr. Benavente, invitó al dueño de la casa, Lorenzo Navarres Pulido, a que quitara la enseña comunista. Este lo hizo así, pero a los pocos momentos volvió a ser zanjado. El Consejo de Gobierno de la Cámara se encontró con que se estaba celebrando el matrimonio civil del vecino Mariano Navarres García. Todos los invitados eran de ideas avanzadas. Pareció ser que el estilo comunista y la novia con el gorro frigio y otras alegorías republicanas. La Guardia civil se incautó de la bandera. En el suceso interviene el juez de instrucción.

La Comisión discute sobre la elección presidencial

Se reunió ayer tarde la Comisión de la Constitución para discutir algunas enmiendas a los artículos que habían de discutirse por la tarde, y se llegó al relativo a la elección de presidente, dándose cuenta de las dificultades que supone la elección directa, como consecuencia del artículo votado entera. Desde luego, quedó rechazado este artículo del dictamen, que únicamente fue sostenido por los radicales socialistas, pues incluso los socialistas se han pronunciado en contra.

La Comisión estima que con la Cámara única, las facultades del presidente habrían de convertirse necesariamente en excepcionales o dictatoriales al obtener el referéndum.

Con arreglo al texto constitucional, el presidente había de ser elegido con referéndum popular, y toda divergencia con la Cámara habría de resolverse también por referéndum, con lo cual el presidente quedaría en el poder, al igual que al disolver la Cámara, y convocar a nuevas elecciones.

El diputado radical señor Iglesias propuso que las Corporaciones nombren un número de electores, el cual, de once y media a una de su mañana, dará un notable concierto la brillante Banda Municipal dirigida por su eminente director maestro Villa.

Al mismo tiempo se le dio un anuncio que el día 31 del actual, de once y media a una de su mañana, dará un notable concierto la brillante Banda Municipal dirigida por su eminente director maestro Villa.

Los catalanes y el sistema unicameral

Ayer tarde hablaron los periodistas del señor Compans, jefe de la minoría catalana, que se va a reunir mañana a la sesión de la víspera y a la votación en que quedó aprobado el sistema unicameral, dijo que ellos no habían estado presentes por no estar en el acuerdo de reducir el precio de entrada al primer día de sesión se pusiese a votación un asunto tan interesante y más a la hora que se hizo.

Habiendo sobre la actividad de su ministerio, el señor Compans dijo que él, por su parte, hubiera votado en pro de la tesis defendida por el señor Alcalá Zamora, pero no como compensación a la actitud del ex presidente en otros asuntos, sino como gesto de simpatía, y no hace en modo más que seguir un criterio.

Desde luego, añadió, yo habría votado, como digo, quizá en contra de la tesis de la minoría, pero de todas formas, es casi seguro que sus compañeros se hubieran pronunciado en este sentido.

Así y todo, nada hubiéramos adelantado, porque nuestro voto solo no era suficiente para variar el resultado.

El señor Alcalá Zamora habló ayer tarde con el ministro de la Gobernación para pedirle que en el plan de obras que se está estudiando para remediar el paro incluía la reparación de una gran cantidad de viviendas. Priego que sirve de contención al terreno donde están asentadas una porción de casas humildes, y que ahora por efecto de los temporales se ha resquebrajado.

Los diputados aragoneses visitaron al jefe del Gobierno para exponerle la idea de levantar un monumento en Jaca a los capitanes Galán y García Hernández por medio de suscripción popular. El señor Azáza acogió la idea con simpatía, y le prometió que el Gobierno encabezaría la suscripción.

La "Gaceta" de hoy publica unas órdenes del Ministerio de Economía, hondeándose exámenes extraordinarios en el próximo mes de enero, en las Escuelas de Ingenieros Industriales; y ampliando hasta el 15 de noviembre el plazo para la admisión de alumnos en las de Madrid, Barcelona y Bilbao.

También se publican normas para la matrícula oficial en dichas Escuelas.

ULTIMA HORA

Haya triunfa de nuevo en la Vuelta a España

Lleva media hora de ventaja a Gómez del Barrio, que ocupa el segundo puesto

MAÑANA, LA ULTIMA ETAPA

BARCELONA, 28.—Después del viaje de los Alcazares y pasar por Alicante y Oropesa, han llegado al aeródromo del Prat, las siguientes avionetas: Carlos de Haya, a las 12 horas, 17 minutos, seguido de Manuel Camilo Maturana, José María Gómez del Barrio, a las 12 h. 46 m. 50 s. S. Flores Solís, 12 h. 52 m. 20 s. José María Ansaldo, 13 h. 33 m. 42 s. Bernardo Rodríguez, 13 h. 39 m. 50 s. J. Álvarez Parra, 13 h. 50 m. 18 s. J. García Morato, 13 h. 53 m. 16 s. Jesús Rubio, 13 h. 57 m. 30 s. Guillermo Xucá, 14 h. 15 m. 1 s. Ricardo Delol, 14 h. 23 m. 52 s. Constantino Navarro, 15 h. 47 m. 27 s. Al aeródromo del Prat fueron Mardá, Anguera de Sojo y mucho público. Mañana será día de descanso, continuando el viernes la Vuelta a España.

Llegada a Alicante

ALICANTE, 28.—Procedentes del aeródromo de Los Alcázares llegaron once avionetas. La primera fue la número 9, que arribó a las 8:18; después llegaron la número 6, a las 8:51; la 5, a las 8:51; la 15, a las 8:52; la 10, a las 8:58; la 19, a las 9:16; la 25, a las 9:16; la 17, a las 9:17; la 13, a las 9:31; la 15, a las 9:51.

Una de las avionetas, que salió de Granada en la madrugada, suponiéndose que equivocado el rumbo hacia Almería. Después de repostarse de aceite y gasolina las avionetas salieron en dirección de Oropesa.

Una avioneta con averías

ALMERIA, 28.—En el término de Tabernas y en una finca de Cristóbal Fábregas, aterrizó un avión tripulado por el militar Emilio Jiménez Ugarte, el piloto de la avioneta Manuel Maturana. Las causas del aterrizaje fueron averías en el motor. La avioneta es de las inscripciones en la Vuelta a España. Procedía de Armería y se dirigía a Los Alcázares. Encontró que en tan pronto estén arregladas las averías.

Avioneta incendiada

SEVILLA, 28.—En el Gobierno civil se ha recibido un parte del jefe de la Guardia civil de Osuna, dando cuenta de que un avión municipal cayó, que era una avioneta de las que realizan la Vuelta a España, con fuego a bordo, y gracias a la pericia con que el piloto y su acompañante actuaron, pudo evitarse que ardiera toda la avioneta. Los tripulantes resultaron ilesos.

En Los Alcázares

CARTAGENA, 28.—Llegaron a Los Alcázares las avionetas. La primera fue la de Haya, a las 12:30. El capitán de Granada y siguieron a Alicante.

El raid Inglaterra-Africa

LONDRES, 28.—En el ministerio de Aeronáutica anuncian que los aviadores Gayfford y Brett han llegado felizmente a Abusueir (Egipto).

Un vuelo a Madagascar

PARIS, 28.—Los aviadores Moeuch y Burtin han salido, a las diez veintitrés, de Tousses Le Noble para Letres, desde donde a media noche intentarán un "raid" hacia Madagascar.

Título póstumo a Mesmin

PARIS, 29.—El aviador Mesmin, que halló la muerte el día 13 de septiembre en el accidente de aviación ocurrido en Rusia, ha sido nombrado, a título póstumo, caballero de la Legión de Honor.

Fiestas de la República en Checoslovaquia

PRAGA, 28.—Hoy se ha celebrado en toda Checoslovaquia el 15 aniversario de la proclamación de la independencia y de la República.

El jefe del Estado, señor Masaryk, ha recibido esta mañana con este motivo a los representantes del Gobierno y del Parlamento, a los miembros del Cuerpo diplomático y a una delegación de legionarios.

Una conferencia sobre la "Quadragesimo Anno"

VALENCIA, 28.—Esta tarde, ante numerosa concurrencia, se ha inaugurado el curso de conferencias del patronato de Acción Social de Manises, con una documentada disertación sobre los puntos fundamentales de la Encíclica "Quadragesimo Anno", a cargo del vicepresidente de la Asociación de patronos católicos de Valencia, don José Duato.

Sobre la ley de Ordenación bancaria

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota: El presidente del Consejo Superior de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, recibió ayer el siguiente despacho oficial: "Transmito y apoya su ruego, a la Comisión Permanente de Hacienda, para que se abra período de información sobre reforma de ley de Ordenación bancaria. Ruegole haga notar a Cámaras que lo más esencial de las conclusiones de su reciente reunión con el Consejo, y que es el referente al Orden público, ha sido debidamente recogido por el Gobierno en el discurso del presidente ante las Cortes y en el texto de la ley de Deberes de la República. Ruegole asimismo que procure que las Cámaras desdientan como absolutamente infundados y alarmista el rumor de que el Gobierno haya nunca acordado intervenir en las cuentas corrientes de los Bancos. Saludo afectuosos. Ministro de Economía."

El presidente del Consejo Superior de Cámaras expresó al ministro de Economía la profunda gratitud que merece la atención e interés con que acoge las peticiones que las Cámaras y su Consejo le formulan, exponiendo las aspiraciones de las clases que estos organismos representan.

ULTIMA HORA

La huelga de panaderos, resuelta en Sevilla

Un plazo a los tranviarios para que vuelvan al trabajo. Abren las fábricas de industrias químicas de Bilbao. Se anuncian más despidos en Sagunto

LOS MUSICOS SE HAN SINDICADO EN LAS PALMAS

SEVILLA, 28.—Ha quedado resuelto el conflicto de los panaderos. Esta tarde hubo una reunión en la Alcaldía, y el alcalde manifestó que había buenas impresiones y que estudiaría la incautación de las tahonas. El gobernador ha tratado separadamente con el alcalde y con los patronos y obreros, como consecuencia de estas reuniones ha dado una nota a la Prensa, en la que dice que, requerida por él la representación patronal, ha quedado enterada de que por disposición de la autoridad, mañana día 30 se reintegrarán al trabajo todos los obreros panaderos, a condición de que se constituya una Comisión integrada por el alcalde, cuatro patronos y cuatro obreros, que en el plazo de ocho días se determine la forma para que, sin perjuicio del consumidor, se aumente un céntimo y medio la actual tarifa de pan de masa dura, que se pague como mano de obra por la elaboración del mismo, fijándose en 90 kilos diarios la producción media por obrero, a los efectos de la reglamentación del trabajo, y que por su parte, el pan bien pasado, bien cocido y con buena herida, dado el precio de ésta, no podrá exigirse a los patronos un sacrificio superior a medio céntimo en kilo, y el otro medio céntimo se restará de otra modalidad de la venta.

Plazo a los tranviarios

SEVILLA, 28.—La Compañía de Tranvías ha fijado un plazo a los operarios para que se reintegren al trabajo antes de las doce de la noche del viernes 30, entendiéndose que los que no se reintegren quedarán suspendidos. Por su parte

LOS PROXIMOS PARTIDOS DE LOS CAMPEONATOS REGIONALES DE FOOTBALL Homenaje a Mella CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

Un combate Arilla-Angelmann en París. La Roe vence a Rivara en Barcelona. "Disarmament" ganó el Cambridgeshire. Calendario de los campeonatos de "hockey" de Cataluña y Levante. Algunos "records" de atletismo y natación.

Football

Los próximos partidos Para el domingo próximo están señalados los partidos que se indican a continuación: CENTRO-IBERIA-VALLADOLID Madrid F. C.-Castilla F. C. C. D. Nacional-Athletic Club. Valladolid F. C.-Iberia S. C.

ASTURIAS-CANTABRIA Racing Club-Sporting Club. Oviedo F. C.-Stadium Avilesino. Club Gijón-Eclipse. Baleares-Constancia. Manacor-Athletic.

CATALUSA C. D. Júpiter-C. E. Sabadell. Cataluña-Palafrugell. C. D. Español-Martinec. Badalona F. C.-F. C. Barcelona.

GALICIA Club Celta-Racing Ferrolano. C. D. Coruña-Orensé F. C. Burgas F. C.-Eiría F. C.

GUIPUZCOA-NAVARRA-ZARAGOZA C. D. Logroño-C. A. Osasuna. Euzkalduna-Irún S. C. Zaragoza C. D.-Donostia F. C.

MURCIA Hércules F. C.-Murcia F. C. Imperial F. C.-Elche F. C.

SUR Córdoba-Recreativo Huelva. Malagueño-Betis Balompé.

VALENCIA Levante-Valencia F. C. C. D. Castellón-Saguntino. Sporting-Gimnástico F. C.

VIZCAYA Athletic Club-C. D. Alavés. Erandio F. C.-Baracaldo.

Los partidos se celebrarán en los campos de los Clubs citados en primer lugar. Los nombres en negritas son los favoritos cuando aparecen con los mismos caracteres quiere decir que lo normal sería un empate.

Impresiones El conjunto de la próxima jornada es tan interesante como la anterior. La región Centro es una de las que llaman más la atención. Hay un partido sin ningún color, el del Madrid; pero en cambio, los dos restantes apasionan y son a cual más difíciles; uno sirve para determinar quién ha de ocupar el segundo puesto y el otro para dilucidar el penúltimo lugar. Atlético y nacionalistas empataron su primer partido y los dos siguen poco más o menos con un valor aproximado, con la misma forma. Aunque no mucho, existe más clase atlética, que debe ser suficiente para contrarrestar lo que puede suponer el campo. Tanta dificultad o mayor hay en Valladolid. Por la línea del Athletic, la balanza se inclinará a favor de los zaragozanos, pero se trata de un equipo irregular y sus resultados, un poco desconfiantes, no pueden servir de base. Con el mismo entusiasmo ambos equipos, si uno se hallan en mejor condición, para los otros el terreno de juego es un factor de consideración.

La marcha del campeonato se establece actualmente como sigue:

Table with 5 columns: J, G, E, P, F, C, Pn. Rows for Madrid, Nacional, Athletic, Iberia, Valladolid, Castilla.

En la mancomunidad asturiana-cantábrica hay un buen partido, el del Sardinero, entre santanderinos y gijoneses. Por diferencia de forma, la victoria del Sporting fue muy fácil en el primer partido, por 6-1. Hoy han cambiado las circunstancias y tenemos los recientes resultados: derrota del Sporting en su campo por el Oviedo, que acaba de vencer con alguna dificultad al Racing. Por esta línea, las probabilidades se contraestiman. Decido, por lo tanto, el campo, coincidiendo que es además de los más difíciles.

Los otros partidos carecen de importancia; el de Oviedo, muy fácil, y el de Gijón, muy difícil, pero sólo sirve para decidir el cuarto puesto.

Folleto de EL DEBATE (40) HUGO WAST CORRESPONDIENTE DE LA ACADEMIA ESPAÑOLA LA CORBATA CELESTE (NOVELA)

No me atreva a confiar a la amable muchacha la inmensidad de cosas que desbordaban en mi alma; pero tenía deseos de que me arrancara pedazo a pedazo mi lamentable historia de amor.

Aunque ella también parecía desear mis confidencias no encontró el camino de ellas, y al cabo de un rato abandonó aquella íntima conversación que estaba despertando mucha curiosidad en la sala y se puso a hablar de cosas circunstanciales.

—¡Vea a tu taita!—me dijo de pronto. Mi padre, acompañando a doña María Josefa, se había sentado cerca de nosotros. Ella seguía hablando con mucha animación, y a cada final de frase restallaba su risita majadera.

Su interlocutor parecía aterrado, y se había puesto livido, como si hubiese visto flotar sobre su cabeza una amenaza más grande que la muerte.

—¡Quiero ver qué le pasa!—dijo a Manuelita y nos acercamos. Doña María Josefa no pareció incomodarse con nuestra presencia.

—¡Pero no sabía usted, amigo mío—dijo—que Jacinto Olmos ha bebido los vientos durante años por Leonorita Matorras?

La puntuación en esta región es la siguiente: 1, Oviedo 7 6 0 1 0 23 4 13 2, Sporting 7 6 0 1 30 6 12 3, Santander 7 4 1 2 18 13 9 4, Avilés 7 1 1 5 18 13 3 5, Eclipse 7 1 1 5 12 31 3 6, Gijón 7 0 0 7 5 29 0 0

El Constancia es bastante más equipo que el Baleares. Si triunfa en campo contrario, que debe ser lo normal, aunque la tarea no es fácil, servirá para seguir aspirando por el primer puesto, muy difícil o casi imposible de arrebatarle al Mallorca.

El otro partido es de poco más o menos; a una ligera superioridad se opone el conocimiento del campo.

Los equipos de esta región van por este orden: 1, Mallorca 6 4 2 0 22 5 10 2, Constancia 6 3 2 1 12 12 8 3, Athletic 6 3 0 3 16 22 6 4, Baleares 4 1 1 2 9 20 3 5, Manacor 6 0 1 5 7 24 1 1

Mucho menor interés que el domingo último, con todos los partidos relativamente fáciles. En esta región se vislumbran los tres calificadas:

1, Barcelona 9 7 1 1 35 8 15 2, Júpiter 9 6 1 2 20 15 13 3, Español 9 6 0 3 28 13 12 4, Sabadell 9 4 2 3 17 12 10 5, Martinic 9 4 0 5 21 30 6 6, Palafrugell 9 2 2 5 8 26 6 7, Badalona 9 2 1 6 9 19 5 8, Cataluña 9 1 1 7 10 22 3 3

La final, o mejor dicho, el partido decisivo en Galicia, parece que se jugó el domingo y ya no es posible modificación en los dos primeros puestos, incluso en su orden.

Carecen de importancia el partido del Burgos y el del Coruña, este último por su claridad y el otro porque no influye en lo más mínimo en la marcha del campeonato. El de Vigo ofrece una pequeña emoción por si cabe una sorpresa, y máxima porque los ferrolanos tienen la misma puntuación que célticos y "deportivistas", según se ve en esta tabla:

1, Celta 8 5 2 1 25 9 12 2, Deportivo 8 6 0 2 23 7 12 3, Ferrol 8 5 2 1 12 9 12 4, Eiría 8 2 1 5 18 18 5 5, Orensé 8 2 0 6 6 21 4 6, Burgas 8 1 1 6 6 25 3 3

En Guipúzcoa, los tres partidos no parecen ofrecer la menor duda. Después de su victoria frente a iruneses y donostiarres, el Logroño tiene asegurados los dos puntos frente al Osasuna. Subsistiría por lo tanto esta clasificación:

1, Logroño 5 4 1 0 12 3 9 2, Donostia 5 3 1 1 18 5 7 3, Irún S. C. 5 2 1 2 13 8 5 4, Zaragoza 5 2 0 3 5 20 4 5, Osasuna 4 1 1 2 6 6 3 6, Euzkalduna 4 0 0 4 2 14 0 0

La misma fisonomía que la anterior tiene la competición murciana. El Murcia, en coche, gracias a su buen equipo, a muchos codos sobre los demás. El Imperial, en su campo, debe triunfar para pasar, acaso momentáneamente, al Cartagena.

Como se ve por la tabla, aquí la lucha es por el segundo puesto.

1, Murcia 4 4 0 0 13 3 8 2, Cartagena 4 2 0 2 7 7 4 3, Imperial 4 2 0 2 6 11 4 4, Hércules 4 1 1 2 7 9 3 5, Elche 4 0 1 3 6 3 6 1

Le toca al Sevilla descansar. Ni con esto, su inmediato seguidor le pasará en puntos. Después de haber vencido a domicilio al Recreativo, con mayor razón el Betis debe salir victorioso de Málaga.

Un partido a cara y cruz es el de Córdoba. Con tres partidos pendientes, el campeonato andaluz se encuentra como sigue:

1, Sevilla F. C. 5 4 1 0 13 6 9 2, Balompé 5 2 2 1 10 10 6 3, Córdoba 5 1 2 2 10 13 4 4, Huelva 5 1 2 2 11 13 4 5, Malagueño 4 1 1 2 6 11 3 3

Hay una gran emoción por los puntos en el frente valenciano. Porque el Castellón, que va en cuarto lugar, puede dar—y es lo más probable—un gran salto, para colocarse en el segundo lugar, por lo menos. Podría ponerse al mismo nivel que el Valencia, ¿por qué no?

Sin interés el encuentro del Sporting. Queda la última región, con dos partidos buenos. Con el último resultado frente al Baracaldo se presenta con mucho interés el encuentro de San Mamés, en donde los victorianos deben acudir con el mayor entusiasmo para no dejarse sorprender por el Erandio en la clasificación final, que todo es posible, máxime si éste viene a los baracaldeses.

Veáse su situación: 1, Athletic 6 5 0 1 22 15 10 2, Arenas 5 4 0 1 23 10 8 3, Alavés 5 2 1 2 7 6 5 4, Erandio 6 1 2 2 5 12 4 5, Baracaldo 6 0 1 5 7 22 1 1

de dar—y es lo más probable—un gran salto, para colocarse en el segundo lugar, por lo menos. Podría ponerse al mismo nivel que el Valencia, ¿por qué no?

Sin interés el encuentro del Sporting. Queda la última región, con dos partidos buenos. Con el último resultado frente al Baracaldo se presenta con mucho interés el encuentro de San Mamés, en donde los victorianos deben acudir con el mayor entusiasmo para no dejarse sorprender por el Erandio en la clasificación final, que todo es posible, máxime si éste viene a los baracaldeses.

Veáse su situación: 1, Athletic 6 5 0 1 22 15 10 2, Arenas 5 4 0 1 23 10 8 3, Alavés 5 2 1 2 7 6 5 4, Erandio 6 1 2 2 5 12 4 5, Baracaldo 6 0 1 5 7 22 1 1

Veáse su situación: 1, Athletic 6 5 0 1 22 15 10 2, Arenas 5 4 0 1 23 10 8 3, Alavés 5 2 1 2 7 6 5 4, Erandio 6 1 2 2 5 12 4 5, Baracaldo 6 0 1 5 7 22 1 1

Veáse su situación: 1, Athletic 6 5 0 1 22 15 10 2, Arenas 5 4 0 1 23 10 8 3, Alavés 5 2 1 2 7 6 5 4, Erandio 6 1 2 2 5 12 4 5, Baracaldo 6 0 1 5 7 22 1 1

Veáse su situación: 1, Athletic 6 5 0 1 22 15 10 2, Arenas 5 4 0 1 23 10 8 3, Alavés 5 2 1 2 7 6 5 4, Erandio 6 1 2 2 5 12 4 5, Baracaldo 6 0 1 5 7 22 1 1

Veáse su situación: 1, Athletic 6 5 0 1 22 15 10 2, Arenas 5 4 0 1 23 10 8 3, Alavés 5 2 1 2 7 6 5 4, Erandio 6 1 2 2 5 12 4 5, Baracaldo 6 0 1 5 7 22 1 1

Veáse su situación: 1, Athletic 6 5 0 1 22 15 10 2, Arenas 5 4 0 1 23 10 8 3, Alavés 5 2 1 2 7 6 5 4, Erandio 6 1 2 2 5 12 4 5, Baracaldo 6 0 1 5 7 22 1 1

Veáse su situación: 1, Athletic 6 5 0 1 22 15 10 2, Arenas 5 4 0 1 23 10 8 3, Alavés 5 2 1 2 7 6 5 4, Erandio 6 1 2 2 5 12 4 5, Baracaldo 6 0 1 5 7 22 1 1

Veáse su situación: 1, Athletic 6 5 0 1 22 15 10 2, Arenas 5 4 0 1 23 10 8 3, Alavés 5 2 1 2 7 6 5 4, Erandio 6 1 2 2 5 12 4 5, Baracaldo 6 0 1 5 7 22 1 1

Veáse su situación: 1, Athletic 6 5 0 1 22 15 10 2, Arenas 5 4 0 1 23 10 8 3, Alavés 5 2 1 2 7 6 5 4, Erandio 6 1 2 2 5 12 4 5, Baracaldo 6 0 1 5 7 22 1 1

Veáse su situación: 1, Athletic 6 5 0 1 22 15 10 2, Arenas 5 4 0 1 23 10 8 3, Alavés 5 2 1 2 7 6 5 4, Erandio 6 1 2 2 5 12 4 5, Baracaldo 6 0 1 5 7 22 1 1

Veáse su situación: 1, Athletic 6 5 0 1 22 15 10 2, Arenas 5 4 0 1 23 10 8 3, Alavés 5 2 1 2 7 6 5 4, Erandio 6 1 2 2 5 12 4 5, Baracaldo 6 0 1 5 7 22 1 1

Veáse su situación: 1, Athletic 6 5 0 1 22 15 10 2, Arenas 5 4 0 1 23 10 8 3, Alavés 5 2 1 2 7 6 5 4, Erandio 6 1 2 2 5 12 4 5, Baracaldo 6 0 1 5 7 22 1 1

Veáse su situación: 1, Athletic 6 5 0 1 22 15 10 2, Arenas 5 4 0 1 23 10 8 3, Alavés 5 2 1 2 7 6 5 4, Erandio 6 1 2 2 5 12 4 5, Baracaldo 6 0 1 5 7 22 1 1

Veáse su situación: 1, Athletic 6 5 0 1 22 15 10 2, Arenas 5 4 0 1 23 10 8 3, Alavés 5 2 1 2 7 6 5 4, Erandio 6 1 2 2 5 12 4 5, Baracaldo 6 0 1 5 7 22 1 1

Veáse su situación: 1, Athletic 6 5 0 1 22 15 10 2, Arenas 5 4 0 1 23 10 8 3, Alavés 5 2 1 2 7 6 5 4, Erandio 6 1 2 2 5 12 4 5, Baracaldo 6 0 1 5 7 22 1 1

Veáse su situación: 1, Athletic 6 5 0 1 22 15 10 2, Arenas 5 4 0 1 23 10 8 3, Alavés 5 2 1 2 7 6 5 4, Erandio 6 1 2 2 5 12 4 5, Baracaldo 6 0 1 5 7 22 1 1

Veáse su situación: 1, Athletic 6 5 0 1 22 15 10 2, Arenas 5 4 0 1 23 10 8 3, Alavés 5 2 1 2 7 6 5 4, Erandio 6 1 2 2 5 12 4 5, Baracaldo 6 0 1 5 7 22 1 1

Veáse su situación: 1, Athletic 6 5 0 1 22 15 10 2, Arenas 5 4 0 1 23 10 8 3, Alavés 5 2 1 2 7 6 5 4, Erandio 6 1 2 2 5 12 4 5, Baracaldo 6 0 1 5 7 22 1 1

Veáse su situación: 1, Athletic 6 5 0 1 22 15 10 2, Arenas 5 4 0 1 23 10 8 3, Alavés 5 2 1 2 7 6 5 4, Erandio 6 1 2 2 5 12 4 5, Baracaldo 6 0 1 5 7 22 1 1

Veáse su situación: 1, Athletic 6 5 0 1 22 15 10 2, Arenas 5 4 0 1 23 10 8 3, Alavés 5 2 1 2 7 6 5 4, Erandio 6 1 2 2 5 12 4 5, Baracaldo 6 0 1 5 7 22 1 1

Veáse su situación: 1, Athletic 6 5 0 1 22 15 10 2, Arenas 5 4 0 1 23 10 8 3, Alavés 5 2 1 2 7 6 5 4, Erandio 6 1 2 2 5 12 4 5, Baracaldo 6 0 1 5 7 22 1 1

Veáse su situación: 1, Athletic 6 5 0 1 22 15 10 2, Arenas 5 4 0 1 23 10 8 3, Alavés 5 2 1 2 7 6 5 4, Erandio 6 1 2 2 5 12 4 5, Baracaldo 6 0 1 5 7 22 1 1

Veáse su situación: 1, Athletic 6 5 0 1 22 15 10 2, Arenas 5 4 0 1 23 10 8 3, Alavés 5 2 1 2 7 6 5 4, Erandio 6 1 2 2 5 12 4 5, Baracaldo 6 0 1 5 7 22 1 1

Veáse su situación: 1, Athletic 6 5 0 1 22 15 10 2, Arenas 5 4 0 1 23 10 8 3, Alavés 5 2 1 2 7 6 5 4, Erandio 6 1 2 2 5 12 4 5, Baracaldo 6 0 1 5 7 22 1 1

Veáse su situación: 1, Athletic 6 5 0 1 22 15 10 2, Arenas 5 4 0 1 23 10 8 3, Alavés 5 2 1 2 7 6 5 4, Erandio 6 1 2 2 5 12 4 5, Baracaldo 6 0 1 5 7 22 1 1

Veáse su situación: 1, Athletic 6 5 0 1 22 15 10 2, Arenas 5 4 0 1 23 10 8 3, Alavés 5 2 1 2 7 6 5 4, Erandio 6 1 2 2 5 12 4 5, Baracaldo 6 0 1 5 7 22 1 1

Veáse su situación: 1, Athletic 6 5 0 1 22 15 10 2, Arenas 5 4 0 1 23 10 8 3, Alavés 5 2 1 2 7 6 5 4, Erandio 6 1 2 2 5 12 4 5, Baracaldo 6 0 1 5 7 22 1 1

Veáse su situación: 1, Athletic 6 5 0 1 22 15 10 2, Arenas 5 4 0 1 23 10 8 3, Alavés 5 2 1 2 7 6 5 4, Erandio 6 1 2 2 5 12 4 5, Baracaldo 6 0 1 5 7 22 1 1

Veáse su situación: 1, Athletic 6 5 0 1 22 15 10 2, Arenas 5 4 0 1 23 10 8 3, Alavés 5 2 1 2 7 6 5 4, Erandio 6 1 2 2 5 12 4 5, Baracaldo 6 0 1 5 7 22 1 1

Veáse su situación: 1, Athletic 6 5 0 1 22 15 10 2, Arenas 5 4 0 1 23 10 8 3, Alavés 5 2 1 2 7 6 5 4, Erandio 6 1 2 2 5 12 4 5, Baracaldo 6 0 1 5 7 22 1 1

Veáse su situación: 1, Athletic 6 5 0 1 22 15 10 2, Arenas 5 4 0 1 23 10 8 3, Alavés 5 2 1 2 7 6 5 4, Erandio 6 1 2 2 5 12 4 5, Baracaldo 6 0 1 5 7 22 1 1

Veáse su situación: 1, Athletic 6 5 0 1 22 15 10 2, Arenas 5 4 0 1 23 10 8 3, Alavés 5 2 1 2 7 6 5 4, Erandio 6 1 2 2 5 12 4 5, Baracaldo 6 0 1 5 7 22 1 1

Veáse su situación: 1, Athletic 6 5 0 1 22 15 10 2, Arenas 5 4 0 1 23 10 8 3, Alavés 5 2 1 2 7 6 5 4, Erandio 6 1 2 2 5 12 4 5, Baracaldo 6 0 1 5 7 22 1 1

Veáse su situación: 1, Athletic 6 5 0 1 22 15 10 2, Arenas 5 4 0 1 23 10 8 3, Alavés 5 2 1 2 7 6 5 4, Erandio 6 1 2 2 5 12 4 5, Baracaldo 6 0 1 5 7 22 1 1

Veáse su situación: 1, Athletic 6 5 0 1 22 15 10 2, Arenas 5 4 0 1 23 10 8 3, Alavés 5 2 1 2 7 6 5 4, Erandio 6 1 2 2 5 12 4 5, Baracaldo 6 0 1 5 7 22 1 1

Veáse su situación: 1, Athletic 6 5 0 1 22 15 10 2, Arenas 5 4 0 1 23 10 8 3, Alavés 5 2 1 2 7 6 5 4, Erandio 6 1 2 2 5 12 4 5, Baracaldo 6 0 1 5 7 22 1 1

Veáse su situación: 1, Athletic 6 5 0 1 22 15 10 2, Arenas 5 4 0 1 23 10 8 3, Alavés 5 2 1 2 7 6 5 4, Erandio 6 1 2 2 5 12 4 5, Baracaldo 6 0 1 5 7 22 1 1

Veáse su situación: 1, Athletic 6 5 0 1 22 15 10 2, Arenas 5 4 0 1 23 10 8 3, Alavés 5 2 1 2 7 6 5 4, Erandio 6 1 2 2 5 12 4 5, Baracaldo 6 0 1 5 7 22 1 1

Veáse su situación: 1, Athletic 6 5 0 1 22 15 10 2, Arenas 5 4 0 1 23 10 8 3, Alavés 5 2 1 2 7 6 5 4, Erandio 6 1 2 2 5 12 4 5, Baracaldo 6 0 1 5 7 22 1 1

Veáse su situación: 1, Athletic 6 5 0 1 22 15 10 2, Arenas 5 4 0 1 23 10 8 3, Alavés 5 2 1 2 7 6 5 4, Erandio 6 1 2 2 5 12 4 5, Baracaldo 6 0 1 5 7 22 1 1

Veáse su situación: 1, Athletic 6 5 0 1 22 15 10 2, Arenas 5 4 0 1 23 10 8 3, Alavés 5 2 1 2 7 6 5 4, Erandio 6 1 2 2 5 12 4 5, Baracaldo 6 0 1 5 7 22 1 1

Veáse su situación: 1, Athletic 6 5 0 1 22 15 10 2, Arenas 5 4 0 1 23 10 8 3, Alavés 5 2 1 2 7 6 5 4, Erandio 6 1 2 2 5 12 4 5, Baracaldo 6 0 1 5 7 22 1 1

Veáse su situación: 1, Athletic 6 5 0 1 22 15 10 2, Arenas 5 4 0 1 23 10 8 3, Alavés 5 2 1 2 7 6 5 4, Erandio 6 1 2 2 5 12 4 5, Baracaldo 6 0 1 5 7 22 1 1

Veáse su situación: 1, Athletic 6 5 0 1 22 15 10 2, Arenas 5 4 0 1 23 10 8 3, Alavés 5 2 1 2 7 6 5 4, Erandio 6 1 2 2 5 12 4 5, Baracaldo 6 0 1 5 7 22 1 1

Veáse su situación: 1, Athletic 6 5 0 1 22 15 10 2, Arenas 5 4 0 1 23 10 8 3, Alavés 5 2 1 2 7 6 5 4, Erandio 6 1 2 2 5 12 4 5, Baracaldo 6 0 1 5 7 22 1 1

Veáse su situación: 1, Athletic 6 5 0 1 22 15 10 2, Arenas 5 4 0 1 23 10 8 3, Alavés 5 2 1 2 7 6 5 4, Erandio 6 1 2 2 5 12 4 5, Baracaldo 6 0 1 5 7 22 1 1

Veáse su situación: 1, Athletic 6 5 0 1 22 15 10 2, Arenas 5 4 0 1 23 10 8 3, Alavés 5 2 1 2 7 6 5 4, Erandio 6 1 2 2 5 12 4 5, Baracaldo 6 0 1 5 7 22 1 1

Veáse su situación: 1, Athletic 6 5 0 1 22 15 10 2, Arenas 5 4 0 1 23 10 8 3, Alavés 5 2 1 2 7 6 5 4, Erandio 6 1 2 2 5 12 4 5, Baracaldo 6 0 1 5 7 22 1 1

Veáse su situación: 1, Athletic 6 5 0 1 22 15 10 2, Arenas 5 4 0 1 23 10 8 3, Alavés 5 2 1 2 7 6 5 4, Erandio 6 1 2 2 5 12 4 5, Baracaldo 6 0 1 5 7 22 1 1

Veáse su situación: 1, Athletic 6 5 0 1 22 15 10 2, Arenas 5 4 0 1 23 10 8 3, Alavés 5 2 1 2 7 6 5 4, Erandio 6 1 2 2 5 12 4 5, Baracaldo 6 0 1 5 7 22 1 1

Veáse su situación: 1, Athletic 6 5 0 1 22 15 10 2, Arenas 5 4 0 1 23 10 8 3, Alavés 5 2 1 2 7 6 5 4, Erandio 6 1 2 2 5 12 4 5, Baracaldo 6 0 1 5 7 22 1 1

La semana próxima se ultimarán los presupuestos

Cien millones de aumento en Instrucción. Toda la enseñanza quedará centralizada en este ministerio, incluso las escuelas especiales. En el presupuesto no va prevista la sustitución de la enseñanza religiosa. Probablemente las Congregaciones podrán continuar hasta terminar el curso. Se amplían los créditos a los pequeños labradores

El Consejo de mañana se dedicará a la cuestión ferroviaria

A las once y cuarto quedaron reunidos los ministros en Consejo. Todos los ministros dijeron al entrar que en la reunión se trataría, principalmente, de presupuestos.

A la salida

A la una y media salió de la Presidencia el ministro de Estado, que dijo a los informadores que aún no había terminado la reunión, en la que no se ha tratado más que de presupuestos, igual que en el Consejo anterior.

Durante breves momentos—añadió—he dado cuenta al Consejo de unos expedientes de crédito para obras en el ministerio de Estado.

Preguntado acerca de si se había tratado de la reforma de plantillas de funcionarios, contestó que nada se había hablado de ello.

Terminó el Consejo a las dos y media. El señor Martínez Vargas dijo que el Consejo seguiría por la tarde, a las seis, en el Congreso, para continuar discutiendo los presupuestos.

—Se ha tratado de la cuestión ferroviaria?

—No. Ahora con los presupuestos no podemos ocuparnos de ello, y tampoco hemos podido tratar de la reforma de las plantillas.

Los socialistas

Los tres ministros socialistas continuaron reunidos durante algún tiempo, y a la salida los informadores les preguntaron si habían tenido Consejo. El de Trabajo dijo que habían cambiado impresiones sobre diversas cuestiones relacionadas con sus departamentos, y el señor de los Ríos añadió que, como no había asistido a la reunión de la minoría celebrada ayer, les pidió datos de lo tratado en ella.

Por su parte, el señor Prieto dijo: —Nada de Consejo. Compañerismo nada más.

NOTA OFICIOSA

El Consejo ha deliberado extensamente sobre los presupuestos, examinando las reformas y modificaciones que se aplican en los algunos ministerios.

Presidencia.—Decreto transfiriendo a la Presidencia del Consejo, la sección de colonización y parcelación que pertenecía al ministerio del Trabajo.

Se delega por el Gobierno al señor ministro de Comunicaciones, para que haga la entrega del Alcázar y jardines del que fué patrimonio de la corona, al Ayuntamiento de Sevilla.

Instrucción pública.—Decreto dictando normas para la provisión de cátedras de escuelas normales.

Decreto jubilando al catedrático don Andrés Martínez Vargas, sin que los servicios prestados puedan ser motivo de reconocimiento.

Otro decreto de jubilación. Se ha autorizado al ministro de Instrucción pública para la presentación de un proyecto de ley, sobre jubilación voluntaria y discrecional del profesorado de Escuelas Normales.

La sección de parcelación y colonización

El decreto de Trabajo transfiriendo a la Presidencia la sección de parcelación y colonización, dice así: —"Como presidente del Gobierno de la República y de acuerdo con el mismo, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Pasará a depender de la Presidencia del Consejo el ministro de la Sección de parcelación y colonización que en la actualidad forma parte de la Dirección General de Acción social dependiente del ministerio de Trabajo y Previsión, con el personal adscrito a la misma que no pertenezca a la plantilla del Cuerpo general técnico-administrativo del mencionado ministerio.

Art. 2.º Por la Presidencia del Consejo el ministro de la Sección de parcelación y colonización que en la actualidad forma parte de la Dirección General de Acción social dependiente del ministerio de Trabajo y Previsión, con el personal adscrito a la misma que no pertenezca a la plantilla del Cuerpo general técnico-administrativo del mencionado ministerio.

Art. 3.º Los créditos consignados en la Sección novena de los presupuestos vigentes—ministerio de Trabajo y Previsión—para las atenciones de los servicios en virtud de lo dispuesto en el presente decreto pasan a la Presidencia del Consejo de ministros, continuando agnando en la misma Sección del presupuesto, y serán librados en lo sucesivo por orden del presidente del Gobierno. Dichos créditos son los siguientes: Los consignados en el capítulo primero, artículo séptimo; capítulo primero, artículo 15, concepto segundo; capítulo tercero, artículo quinto, de la sección novena de los presupuestos generales de gastos de Estado.

Art. 4.º Por el ministerio de Trabajo y Previsión y a propuesta de la Presidencia de la Política social Inmobiliaria el Estado se fijarán las obligaciones a satisfacer por cuenta del servicio de parcelación y con cargo a los fondos depositados en la Tesorería Central bajo el nombre de "Fondos a disposición del ministerio de Trabajo y Previsión y para atenciones de la política social Inmobiliaria del Estado—Cuenta de Valores". La cantidad afectada se constituirá en cuenta aparte en la Tesorería Central con la denominación de "Fondos a disposición de la Presidencia del Consejo de ministros para atenciones de la política social Inmobiliaria del Estado—Cuenta de Valores".

Art. 5.º Por la Presidencia del Consejo de ministros y a propuesta del ministerio de Trabajo y Previsión se dictarán las disposiciones necesarias para el cumplimiento del presente decreto.

Dado en Madrid a 28 de octubre de 1931.

Signe el Consejo

A las seis y media de la tarde quedó nuevamente reunido el Consejo en el salón de ministros del Congreso.

Al entrar el señor Lerroux, dijo que se iban a ocupar de presupuestos, pues aunque él había pagado el texto anterior no habían terminado. Al preguntarle los periodistas cuál era la orientación que el Gobierno pensaba dar a los presupuestos, contestó:

—Fues sencillamente la de nivelarlos.

La jubilación del señor Martínez Vargas

No se le reconocen, por acuerdo del Consejo de ministros, los servicios prestados. Fué rector de la Universidad de Barcelona de 1923 a 1927

Médico prestigioso, tuvo ofertas ventajosas para trasladarse a Estados Unidos

BARCELONA, 28.—Al conocerse en Barcelona la noticia de que el señor Martínez Vargas ha sido jubilado, como correspondía por la edad, pero sin reconocimiento de los servicios prestados, hubo un "ex rector" de la Universidad, quien se ha mostrado sorprendido y nos ha dicho que desconoce en absoluto los motivos y el alcance de tal medida gubernamental.

Se preguntó también acerca del programa legislativo, y ha explicado durante cuarenta y cuatro cursos sin interrupción su cátedra de enfermedades infantiles. En el mundo de la ciencia ha trabajado siempre con un prestigio internacional bien merecido. Fue presidente de varios Congresos internacionales y es socio de numerosas Academias. La Universidad de Toulouse le nombró doctor honoris causa en 1919.

Ya en sus años juveniles, antes de ganar las oposiciones a Cátedras, recibió tentadoras ofertas para ejercer la Medicina en México y en los Estados Unidos, pero el doctor Martínez Vargas rechazó estas ventajosas proposiciones para no verse privado de vivir en España. Durante su labor docente, se distinguió siempre por su gran intuición y por su acertado diagnóstico.

Fué un verdadero paladín del sentimiento español en la Universidad de Barcelona. Esto le movió a aceptar el Rectorado de la Universidad de Toulouse, pero el doctor Martínez Vargas se retiró con toda entera una bandera catalana que había sido izada indebidamente en la torre del Hospital Clínico de París.

—Es cosa ya resuelta, pero no quiero hablar de ello porque yo no conozco a detalle, y así el presidente de la Universidad. Ahora sí puede decirse que toda inquietud que haya entre los funcionarios desaparecerá en cuanto conozcan el decreto.

El Consejo del viernes se dedicará casi todo al problema ferroviario, ya con la presencia de los tres ministros y también se tratará algo de presupuestos; éstos serán aprobados y el ministro de Hacienda, hoy han quedado determinadas las normas a que han de ajustarse y el tono que se les ha de dar, y ahora los ministros de Hacienda, de Instrucción y de Trabajo, respectivamente, ajustándose a esas normas para llevarlos al Consejo de la semana que viene.

También dijo el señor Domingo que había un grupo de profesores de la instrucción pública de las escuelas especiales y que sólo faltaba vencer algunas resistencias que opone el señor Albornoz. Creía que así se haría, pues de lo contrario no habría sido posible el curso, y los seleccionados que han de depender del presupuesto de Instrucción.

Al ministro de Economía dijo al salir que en efecto se habían ocupado de presupuestos, pero que en vista de que muchos de los ministros tenían que ir al salón de sesiones habían acordado aplazar la reunión hasta el viernes.

El señor Nicolás se mostró sorprendido cuando se le preguntó si era cierto que había presentado su dimisión el ministro de Hacienda.

Se le dijo que cómo podía explicarse que los presupuestos de Hacienda no asistiera el ministro de Hacienda, toda vez que el señor Prieto no se movió del banco azul.

El señor Nicolás replicó que no había nada de particular en ello, puesto que no se habían ocupado de cifras, sino tan sólo de orientación general, y, sobre todo, de reestructuración interna de ministerios, por lo que no era necesaria la intervención del ministro de Hacienda. Por ejemplo—agregó—una de las cosas que hemos tratado ha sido la de centralizar toda la enseñanza en el ministerio de Instrucción pública, pasando a ese departamento las escuelas especiales.

El señor Nicolás se mostró sorprendido cuando se le preguntó si era cierto que había presentado su dimisión el ministro de Hacienda.

Se le dijo que cómo podía explicarse que los presupuestos de Hacienda no asistiera el ministro de Hacienda, toda vez que el señor Prieto no se movió del banco azul.

El señor Nicolás replicó que no había nada de particular en ello, puesto que no se habían ocupado de cifras, sino tan sólo de orientación general, y, sobre todo, de reestructuración interna de ministerios, por lo que no era necesaria la intervención del ministro de Hacienda. Por ejemplo—agregó—una de las cosas que hemos tratado ha sido la de centralizar toda la enseñanza en el ministerio de Instrucción pública, pasando a ese departamento las escuelas especiales.

El señor Nicolás se mostró sorprendido cuando se le preguntó si era cierto que había presentado su dimisión el ministro de Hacienda.

Se le dijo que cómo podía explicarse que los presupuestos de Hacienda no asistiera el ministro de Hacienda, toda vez que el señor Prieto no se movió del banco azul.

El señor Nicolás replicó que no había nada de particular en ello, puesto que no se habían ocupado de cifras, sino tan sólo de orientación general, y, sobre todo, de reestructuración interna de ministerios, por lo que no era necesaria la intervención del ministro de Hacienda. Por ejemplo—agregó—una de las cosas que hemos tratado ha sido la de centralizar toda la enseñanza en el ministerio de Instrucción pública, pasando a ese departamento las escuelas especiales.

El señor Nicolás se mostró sorprendido cuando se le preguntó si era cierto que había presentado su dimisión el ministro de Hacienda.

Se le dijo que cómo podía explicarse que los presupuestos de Hacienda no asistiera el ministro de Hacienda, toda vez que el señor Prieto no se movió del banco azul.

El señor Nicolás replicó que no había nada de particular en ello, puesto que no se habían ocupado de cifras, sino tan sólo de orientación general, y, sobre todo, de reestructuración interna de ministerios, por lo que no era necesaria la intervención del ministro de Hacienda. Por ejemplo—agregó—una de las cosas que hemos tratado ha sido la de centralizar toda la enseñanza en el ministerio de Instrucción pública, pasando a ese departamento las escuelas especiales.

El señor Nicolás se mostró sorprendido cuando se le preguntó si era cierto que había presentado su dimisión el ministro de Hacienda.

Se le dijo que cómo podía explicarse que los presupuestos de Hacienda no asistiera el ministro de Hacienda, toda vez que el señor Prieto no se movió del banco azul.

El señor Nicolás replicó que no había nada de particular en ello, puesto que no se habían ocupado de cifras, sino tan sólo de orientación general, y, sobre todo, de reestructuración interna de ministerios, por lo que no era necesaria la intervención del ministro de Hacienda. Por ejemplo—agregó—una de las cosas que hemos tratado ha sido la de centralizar toda la enseñanza en el ministerio de Instrucción pública, pasando a ese departamento las escuelas especiales.

El señor Nicolás se mostró sorprendido cuando se le preguntó si era cierto que había presentado su dimisión el ministro de Hacienda.

Se le dijo que cómo podía explicarse que los presupuestos de Hacienda no asistiera el ministro de Hacienda, toda vez que el señor Prieto no se movió del banco azul.

El señor Nicolás replicó que no había nada de particular en ello, puesto que no se habían ocupado de cifras, sino tan sólo de orientación general, y, sobre todo, de reestructuración interna de ministerios, por lo que no era necesaria la intervención del ministro de Hacienda. Por ejemplo—agregó—una de las cosas que hemos tratado ha sido la de centralizar toda la enseñanza en el ministerio de Instrucción pública, pasando a ese departamento las escuelas especiales.

El señor Nicolás se mostró sorprendido cuando se le preguntó si era cierto que había presentado su dimisión el ministro de Hacienda.

Se le dijo que cómo podía explicarse que los presupuestos de Hacienda no asistiera el ministro de Hacienda, toda vez que el señor Prieto no se movió del banco azul.

El señor Nicolás replicó que no había nada de particular en ello, puesto que no se habían ocupado de cifras, sino tan sólo de orientación general, y, sobre todo, de reestructuración interna de ministerios, por lo que no era necesaria la intervención del ministro de Hacienda. Por ejemplo—agregó—una de las cosas que hemos tratado ha sido la de centralizar toda la enseñanza en el ministerio de Instrucción pública, pasando a ese departamento las escuelas especiales.

El señor Nicolás se mostró sorprendido cuando se le preguntó si era cierto que había presentado su dimisión el ministro de Hacienda.

Se le dijo que cómo podía explicarse que los presupuestos de Hacienda no asistiera el ministro de Hacienda, toda vez que el señor Prieto no se movió del banco azul.

El señor Nicolás replicó que no había nada de particular en ello, puesto que no se habían ocupado de cifras, sino tan sólo de orientación general, y, sobre todo, de reestructuración interna de ministerios, por lo que no era necesaria la intervención del ministro de Hacienda. Por ejemplo—agregó—una de las cosas que hemos tratado ha sido la de centralizar toda la enseñanza en el ministerio de Instrucción pública, pasando a ese departamento las escuelas especiales.

El señor Nicolás se mostró sorprendido cuando se le preguntó si era cierto que había presentado su dimisión el ministro de Hacienda.

Se le dijo que cómo podía explicarse que los presupuestos de Hacienda no asistiera el ministro de Hacienda, toda vez que el señor Prieto no se movió del banco azul.

El señor Nicolás replicó que no había nada de particular en ello, puesto que no se habían ocupado de cifras, sino tan sólo de orientación general, y, sobre todo, de reestructuración interna de ministerios, por lo que no era necesaria la intervención del ministro de Hacienda. Por ejemplo—agregó—una de las cosas que hemos tratado ha sido la de centralizar toda la enseñanza en el ministerio de Instrucción pública, pasando a ese departamento las escuelas especiales.

El señor Nicolás se mostró sorprendido cuando se le preguntó si era cierto que había presentado su dimisión el ministro de Hacienda.

Se le dijo que cómo podía explicarse que los presupuestos de Hacienda no asistiera el ministro de Hacienda, toda vez que el señor Prieto no se movió del banco azul.

El señor Nicolás replicó que no había nada de particular en ello, puesto que no se habían ocupado de cifras, sino tan sólo de orientación general, y, sobre todo, de reestructuración interna de ministerios, por lo que no era necesaria la intervención del ministro de Hacienda. Por ejemplo—agregó—una de las cosas que hemos tratado ha sido la de centralizar toda la enseñanza en el ministerio de Instrucción pública, pasando a ese departamento las escuelas especiales.

El señor Nicolás se mostró sorprendido cuando se le preguntó si era cierto que había presentado su dimisión el ministro de Hacienda.

Se le dijo que cómo podía explicarse que los presupuestos de Hacienda no asistiera el ministro de Hacienda, toda vez que el señor Prieto no se movió del banco azul.

El señor Nicolás replicó que no había nada de particular en ello, puesto que no se habían ocupado de cifras, sino tan sólo de orientación general, y, sobre todo, de reestructuración interna de ministerios, por lo que no era necesaria la intervención del ministro de Hacienda. Por ejemplo—agregó—una de las cosas que hemos tratado ha sido la de centralizar toda la enseñanza en el ministerio de Instrucción pública, pasando a ese departamento las escuelas especiales.

La jubilación del señor Martínez Vargas

No se le reconocen, por acuerdo del Consejo de ministros, los servicios prestados. Fué rector de la Universidad de Barcelona de 1923 a 1927

Médico prestigioso, tuvo ofertas ventajosas para trasladarse a Estados Unidos

BARCELONA, 28.—Al conocerse en Barcelona la noticia de que el señor Martínez Vargas ha sido jubilado, como correspondía por la edad, pero sin reconocimiento de los servicios prestados, hubo un "ex rector" de la Universidad, quien se ha mostrado sorprendido y nos ha dicho que desconoce en absoluto los motivos y el alcance de tal medida gubernamental.

Se preguntó también acerca del programa legislativo, y ha explicado durante cuarenta y cuatro cursos sin interrupción su cátedra de enfermedades infantiles. En el mundo de la ciencia ha trabajado siempre con un prestigio internacional bien merecido. Fue presidente de varios Congresos internacionales y es socio de numerosas Academias. La Universidad de Toulouse le nombró doctor honoris causa en 1919.

Ya en sus años juveniles, antes de ganar las oposiciones a Cátedras, recibió tentadoras ofertas para ejercer la Medicina en México y en los Estados Unidos, pero el doctor Martínez Vargas rechazó estas ventajosas proposiciones para no verse privado de vivir en España. Durante su labor docente, se distinguió siempre por su gran intuición y por su acertado diagnóstico.

Fué un verdadero paladín del sentimiento español en la Universidad de Barcelona. Esto le movió a aceptar el Rectorado de la Universidad de Toulouse, pero el doctor Martínez Vargas se retiró con toda entera una bandera catalana que había sido izada indebidamente en la torre del Hospital Clínico de París.

—Es cosa ya resuelta, pero no quiero hablar de ello porque yo no conozco a detalle, y así el presidente de la Universidad. Ahora sí puede decirse que toda inquietud que haya entre los funcionarios desaparecerá en cuanto conozcan el decreto.

El Consejo del viernes se dedicará casi todo al problema ferroviario, ya con la presencia de los tres ministros y también se tratará algo de presupuestos; éstos serán aprobados y el ministro de Hacienda, hoy han quedado determinadas las normas a que han de ajustarse y el tono que se les ha de dar, y ahora los ministros de Hacienda, de Instrucción y de Trabajo, respectivamente, ajustándose a esas normas para llevarlos al Consejo de la semana que viene.

También dijo el señor Domingo que había un grupo de profesores de la instrucción pública de las escuelas especiales y que sólo faltaba vencer algunas resistencias que opone el señor Albornoz. Creía que así se haría, pues de lo contrario no habría sido posible el curso, y los seleccionados que han de depender del presupuesto de Instrucción.

Al ministro de Economía dijo al salir que en efecto se habían ocupado de presupuestos, pero que en vista de que muchos de los ministros tenían que ir al salón de sesiones habían acordado aplazar la reunión hasta el viernes.

El señor Nicolás se mostró sorprendido cuando se le preguntó si era cierto que había presentado su dimisión el ministro de Hacienda.

Se le dijo que cómo podía explicarse que los presupuestos de Hacienda no asistiera el ministro de Hacienda, toda vez que el señor Prieto no se movió del banco azul.

El señor Nicolás replicó que no había nada de particular en ello, puesto que no se habían ocupado de cifras, sino tan sólo de orientación general, y, sobre todo, de reestructuración interna de ministerios, por lo que no era necesaria la intervención del ministro de Hacienda. Por ejemplo—agregó—una de las cosas que hemos tratado ha sido la de centralizar toda la enseñanza en el ministerio de Instrucción pública, pasando a ese departamento las escuelas especiales.

El señor Nicolás se mostró sorprendido cuando se le preguntó si era cierto que había presentado su dimisión el ministro de Hacienda.

Se le dijo que cómo podía explicarse que los presupuestos de Hacienda no asistiera el ministro de Hacienda, toda vez que el señor Prieto no se movió del banco azul.

El señor Nicolás replicó que no había nada de particular en ello, puesto que no se habían ocupado de cifras, sino tan sólo de orientación general, y, sobre todo, de reestructuración interna de ministerios, por lo que no era necesaria la intervención del ministro de Hacienda. Por ejemplo—agregó—una de las cosas que hemos tratado ha sido la de centralizar toda la enseñanza en el ministerio de Instrucción pública, pasando a ese departamento las escuelas especiales.

El señor Nicolás se mostró sorprendido cuando se le preguntó si era cierto que había presentado su dimisión el ministro de Hacienda.

Se le dijo que cómo podía explicarse que los presupuestos de Hacienda no asistiera el ministro de Hacienda, toda vez que el señor Prieto no se movió del banco azul.

El señor Nicolás replicó que no había nada de particular en ello, puesto que no se habían ocupado de cifras, sino tan sólo de orientación general, y, sobre todo, de reestructuración interna de ministerios, por lo que no era necesaria la intervención del ministro de Hacienda. Por ejemplo—agregó—una de las cosas que hemos tratado ha sido la de centralizar toda la enseñanza en el ministerio de Instrucción pública, pasando a ese departamento las escuelas especiales.

El señor Nicolás se mostró sorprendido cuando se le preguntó si era cierto que había presentado su dimisión el ministro de Hacienda.

Se le dijo que cómo podía explicarse que los presupuestos de Hacienda no asistiera el ministro de Hacienda, toda vez que el señor Prieto no se movió del banco azul.

El señor Nicolás replicó que no había nada de particular en ello, puesto que no se habían ocupado de cifras, sino tan sólo de orientación general, y, sobre todo, de reestructuración interna de ministerios, por lo que no era necesaria la intervención del ministro de Hacienda. Por ejemplo—agregó—una de las cosas que hemos tratado ha sido la de centralizar toda la enseñanza en el ministerio de Instrucción pública, pasando a ese departamento las escuelas especiales.

El señor Nicolás se mostró sorprendido cuando se le preguntó si era cierto que había presentado su dimisión el ministro de Hacienda.

Se le dijo que cómo podía explicarse que los presupuestos de Hacienda no asistiera el ministro de Hacienda, toda vez que el señor Prieto no se movió del banco azul.

El señor Nicolás replicó que no había nada de particular en ello, puesto que no se habían ocupado de cifras, sino tan sólo de orientación general, y, sobre todo, de reestructuración interna de ministerios, por lo que no era necesaria la intervención del ministro de Hacienda. Por ejemplo—agregó—una de las cosas que hemos tratado ha sido la de centralizar toda la enseñanza en el ministerio de Instrucción pública, pasando a ese departamento las escuelas especiales.

El señor Nicolás se mostró sorprendido cuando se le preguntó si era cierto que había presentado su dimisión el ministro de Hacienda.

Se le dijo que cómo podía explicarse que los presupuestos de Hacienda no asistiera el ministro de Hacienda, toda vez que el señor Prieto no se movió del banco azul.

El señor Nicolás replicó que no había nada de particular en ello, puesto que no se habían ocupado de cifras, sino tan sólo de orientación general, y, sobre todo, de reestructuración interna de ministerios, por lo que no era necesaria la intervención del ministro de Hacienda. Por ejemplo—agregó—una de las cosas que hemos tratado ha sido la de centralizar toda la enseñanza en el ministerio de Instrucción pública, pasando a ese departamento las escuelas especiales.

El señor Nicolás se mostró sorprendido cuando se le preguntó si era cierto que había presentado su dimisión el ministro de Hacienda.

Se le dijo que cómo podía explicarse que los presupuestos de Hacienda no asistiera el ministro de Hacienda, toda vez que el señor Prieto no se movió del banco azul.

El señor Nicolás replicó que no había nada de particular en ello, puesto que no se habían ocupado de cifras, sino tan sólo de orientación general, y, sobre todo, de reestructuración interna de ministerios, por lo que no era necesaria la intervención del ministro de Hacienda. Por ejemplo—agregó—una de las cosas que hemos tratado ha sido la de centralizar toda la enseñanza en el ministerio de Instrucción pública, pasando a ese departamento las escuelas especiales.

El señor Nicolás se mostró sorprendido cuando se le preguntó si era cierto que había presentado su dimisión el ministro de Hacienda.

Se le dijo que cómo podía explicarse que los presupuestos de Hacienda no asistiera el ministro de Hacienda, toda vez que el señor Prieto no se movió del banco azul.

El señor Nicolás replicó que no había nada de particular en ello, puesto que no se habían ocupado de cifras, sino tan sólo de orientación general, y, sobre todo, de reestructuración interna de ministerios, por lo que no era necesaria la intervención del ministro de Hacienda. Por ejemplo—agregó—una de las cosas que hemos tratado ha sido la de centralizar toda la enseñanza en el ministerio de Instrucción pública, pasando a ese departamento las escuelas especiales.

El señor Nicolás se mostró sorprendido cuando se le preguntó si era cierto que había presentado su dimisión el ministro de Hacienda.

Se le dijo que cómo podía explicarse que los presupuestos de Hacienda no asistiera el ministro de Hacienda, toda vez que el señor Prieto no se movió del banco azul.

El señor Nicolás replicó que no había nada de particular en ello, puesto que no se habían ocupado de cifras, sino tan sólo de orientación general, y, sobre todo, de reestructuración interna de ministerios, por lo que no era necesaria la intervención del ministro de Hacienda. Por ejemplo—agregó—una de las cosas que hemos tratado ha sido la de centralizar toda la enseñanza en el ministerio de Instrucción pública, pasando a ese departamento las escuelas especiales.

El señor Nicolás se mostró sorprendido cuando se le preguntó si era cierto que había presentado su dimisión el ministro de Hacienda.

Se le dijo que cómo podía explicarse que los presupuestos de Hacienda no asistiera el ministro de Hacienda, toda vez que el señor Prieto no se movió del banco azul.

El señor Nicolás replicó que no había nada de particular en ello, puesto que no se habían ocupado de cifras, sino tan sólo de orientación general, y, sobre todo, de reestructuración interna de ministerios, por lo que no era necesaria la intervención del ministro de Hacienda. Por ejemplo—agregó—una de las cosas que hemos tratado ha sido la de centralizar toda la enseñanza en el ministerio de Instrucción pública, pasando a ese departamento las escuelas especiales.

El señor Nicolás se mostró sorprendido cuando se le preguntó si era cierto que había presentado su dimisión el ministro de Hacienda.

Se le dijo que cómo podía explicarse que los presupuestos de Hacienda no asistiera el ministro de Hacienda, toda vez que el señor Prieto no se movió del banco azul.

El señor Nicolás replicó que no había nada de particular en ello, puesto que no se habían ocupado de cifras, sino tan sólo de orientación general, y, sobre todo, de reestructuración interna de ministerios, por lo que no era necesaria la intervención del ministro de Hacienda. Por ejemplo—agregó—una de las cosas que hemos tratado ha sido la de centralizar toda la enseñanza en el ministerio de Instrucción pública, pasando a ese departamento las escuelas especiales.

QUIEREN INCANTARSE DE LAS ESCUELAS DE RELIGIOSOS EN ALICANTE

El alcalde presenta una moción en tal sentido. Los religiosos no han podido dirigir las escuelas después del 11 de mayo, por oposición del Ayuntamiento

LOS CATOLICOS ALICANTINOS PROTESTAN ANTE EL GOBIERNO

ALICANTE, 28.—El alcalde ha presentado una moción al Ayuntamiento en el sentido de solicitar del Gobierno autorización para proceder a la incantación de los edificios de las Escuelas, pertenecientes al Gobierno, religiosos, que se encuentran abandonados a causa de la quema de conventos del pasado mes de mayo.

Hace poco tiempo los religiosos pretendieron proceder a la reapertura de los edificios que no sufrieron daños; pero el Ayuntamiento se opuso y aquéllos no pudieron cumplir la orden dada por el ministerio de la Gobernación, que autorizaba a los religiosos a tomar nueva posesión de sus residencias. Como ahora el Ayuntamiento intenta incantación de los edificios, los elementos católicos de la capital han dirigido telegrama al Gobierno, rogando que se anule el decreto de 11 de mayo, que se quiere cometer.

Un telegrama de protesta. "Señor presidente Consejo ministros. Madrid. En nombre inmensa mayoría señores Alicante y de alumnas y antiguos alumnos Colegios religiosos, protestamos por el acuerdo de 11 de mayo, que impide que no funcionen normalmente por haberlo impedido sistemáticamente autoridades locales.

Podemos ser denegado dicha petición que se acuerde inmediata expoliación, se permita su funcionamiento con arreglo acuerdo Consejo ministros hasta que las Cortes resuelvan definitivamente este asunto. Le saludan respetuosamente, María Soto de Grañá, Elisa Hernández de Pérez del Castillo, Isabel Choplín, Mercedes Herrera, Elisa Abola, Josefina Manero, María Carratalá, señora de Pérez Victoria, Angeles Sandoval de Salvo, señora de Pérez Victoria, Mercedes y Concepción Vidal, María Miralles, Ana María Vidal, Felisa y María Berge, Pura Ravello, María Guadalupe, Emilia y Maruja Nuñez de Cea; signatarias firmas."

Las Escuelas Pías de Valencia. VALENCIA, 28.—Esta mañana ha iniciado el gobierno del colegio de las Escuelas Pías de Valencia, el curso actual. El colegio, que cuenta con 100 alumnos, ha reaberto sus puertas después de haber estado cerrado durante el curso anterior.

Protesta de ocho mil vecinos de Villafraanca de los Barros. Más de 8.000 personas, hombres de carrera, comerciantes, industriales y gran número de obreros, cuyas firmas recogidas sólo en cuarenta y ocho horas, vecinos de Villafraanca de los Barros han dirigido un escrito al presidente de las Cortes contra la explotación de los mineros.

Protesta de ocho mil vecinos de Villafraanca de los Barros. Más de 8.000 personas, hombres de carrera, comerciantes, industriales y gran número de obreros, cuyas firmas recogidas sólo en cuarenta y ocho horas, vecinos de Villafraanca de los Barros han dirigido un escrito al presidente de las Cortes contra la explotación de los mineros.

Protesta de ocho mil vecinos de Villafraanca de los Barros. Más de 8.000 personas, hombres de carrera, comerciantes, industriales y gran número de obreros, cuyas firmas recogidas sólo en cuarenta y ocho horas, vecinos de Villafraanca de los Barros han dirigido un escrito al presidente de las Cortes contra la explotación de los mineros.

Protesta de ocho mil vecinos de Villafraanca de los Barros. Más de 8.000 personas, hombres de carrera, comerciantes, industriales y gran número de obreros, cuyas firmas recogidas sólo en cuarenta y ocho horas, vecinos de Villafraanca de los Barros han dirigido un escrito al presidente de las Cortes contra la explotación de los mineros.

Protesta de ocho mil vecinos de Villafraanca de los Barros. Más de 8.000 personas, hombres de carrera, comerciantes, industriales y gran número de obreros, cuyas firmas recogidas sólo en cuarenta y ocho horas, vecinos de Villafraanca de los Barros han dirigido un escrito al presidente de las Cortes contra la explotación de los mineros.

Protesta de ocho mil vecinos de Villafraanca de los Barros. Más de 8.000 personas, hombres de carrera, comerciantes, industriales y gran número de obreros, cuyas firmas recogidas sólo en cuarenta y ocho horas, vecinos de Villafraanca de los Barros han dirigido un escrito al presidente de las Cortes contra la explotación de los mineros.

Protesta de ocho mil vecinos de Villafraanca de los Barros. Más de 8.000 personas, hombres de carrera, comerciantes, industriales y gran número de obreros, cuyas firmas recogidas sólo en cuarenta y ocho horas, vecinos de Villafraanca de los Barros han dirigido un escrito al presidente de las Cortes contra la explotación de los mineros.

Protesta de ocho mil vecinos de Villafraanca de los Barros. Más de 8.000 personas, hombres de carrera, comerciantes, industriales y gran número de obreros, cuyas firmas recogidas sólo en cuarenta y ocho horas, vecinos de Villafraanca de los Barros han dirigido un escrito al presidente de las Cortes contra la explotación de los mineros.

Protesta de ocho mil vecinos de Villafraanca de los Barros. Más de 8.000 personas, hombres de carrera, comerciantes, industriales y gran número de obreros, cuyas firmas recogidas sólo en cuarenta y ocho horas, vecinos de Villafraanca de los Barros han dirigido un escrito al presidente de las Cortes contra la explotación de los mineros.

Protesta de ocho mil vecinos de Villafraanca de los Barros. Más de 8.000 personas, hombres de carrera, comerciantes, industriales y gran número de obreros, cuyas firmas recogidas sólo en cuarenta y ocho horas, vecinos de Villafraanca de los Barros han dirigido un escrito al presidente de las Cortes contra la explotación de los mineros.

Protesta de ocho mil vecinos de Villafraanca de los Barros. Más de 8.000 personas, hombres de carrera, comerciantes, industriales y gran número de obreros, cuyas firmas recogidas sólo en cuarenta y ocho horas, vecinos de Villafraanca de los Barros han dirigido un escrito al presidente de las Cortes contra la explotación de los mineros.

Protesta de ocho mil vecinos de Villafraanca de los

LA VIDA EN MADRID

La huelga de Andaluces se da por resuelta

El Comité de Málaga ordena que hoy se vuelva al trabajo

AYER LO REANUDARON MUCHOS EN CADIZ Y SEVILLA

En ausencia del ministro de Fomento, que se hallaba en Consejo, recibió a los periodistas el director de Ferrocarriles señor Velaz. Dijo acerca de la huelga ferroviaria de Andaluces, que el anuncio dado por la Compañía dando un plazo de cuarenta y ocho horas para que se reintegrara el personal a sus puestos había surtido un gran efecto, hasta el punto de que anteayer en la línea de Belmes a Córdoba, se hace el trabajo con personal de la Compañía.

En Málaga, Córdoba y Sevilla, se celebrarán en estos momentos reuniones para tomar acuerdos por parte de los huelguistas. Los gobernadores creen que los obreros acordarán la vuelta al trabajo.

En todos los puntos—continuó el señor Velaz—han entrado al trabajo adheridos a la U. G. T. y a las listas de la Confederación. En la estación de Cádiz han entrado todos los factores y subyefes que eran los que faltaban por ir a sus puestos.

El Comité de Málaga ordena que hoy se vuelva al trabajo.

En Cádiz y Sevilla, se celebrarán en estos momentos reuniones para tomar acuerdos por parte de los huelguistas. Los gobernadores creen que los obreros acordarán la vuelta al trabajo.

En todos los puntos—continuó el señor Velaz—han entrado al trabajo adheridos a la U. G. T. y a las listas de la Confederación. En la estación de Cádiz han entrado todos los factores y subyefes que eran los que faltaban por ir a sus puestos.

El Comité de Málaga ordena que hoy se vuelva al trabajo.

En Cádiz y Sevilla, se celebrarán en estos momentos reuniones para tomar acuerdos por parte de los huelguistas. Los gobernadores creen que los obreros acordarán la vuelta al trabajo.

En todos los puntos—continuó el señor Velaz—han entrado al trabajo adheridos a la U. G. T. y a las listas de la Confederación. En la estación de Cádiz han entrado todos los factores y subyefes que eran los que faltaban por ir a sus puestos.

El Comité de Málaga ordena que hoy se vuelva al trabajo.

En Cádiz y Sevilla, se celebrarán en estos momentos reuniones para tomar acuerdos por parte de los huelguistas. Los gobernadores creen que los obreros acordarán la vuelta al trabajo.

En todos los puntos—continuó el señor Velaz—han entrado al trabajo adheridos a la U. G. T. y a las listas de la Confederación. En la estación de Cádiz han entrado todos los factores y subyefes que eran los que faltaban por ir a sus puestos.

El Comité de Málaga ordena que hoy se vuelva al trabajo.

En Cádiz y Sevilla, se celebrarán en estos momentos reuniones para tomar acuerdos por parte de los huelguistas. Los gobernadores creen que los obreros acordarán la vuelta al trabajo.

En todos los puntos—continuó el señor Velaz—han entrado al trabajo adheridos a la U. G. T. y a las listas de la Confederación. En la estación de Cádiz han entrado todos los factores y subyefes que eran los que faltaban por ir a sus puestos.

El Comité de Málaga ordena que hoy se vuelva al trabajo.

En Cádiz y Sevilla, se celebrarán en estos momentos reuniones para tomar acuerdos por parte de los huelguistas. Los gobernadores creen que los obreros acordarán la vuelta al trabajo.

En todos los puntos—continuó el señor Velaz—han entrado al trabajo adheridos a la U. G. T. y a las listas de la Confederación. En la estación de Cádiz han entrado todos los factores y subyefes que eran los que faltaban por ir a sus puestos.

El Comité de Málaga ordena que hoy se vuelva al trabajo.

En Cádiz y Sevilla, se celebrarán en estos momentos reuniones para tomar acuerdos por parte de los huelguistas. Los gobernadores creen que los obreros acordarán la vuelta al trabajo.

En todos los puntos—continuó el señor Velaz—han entrado al trabajo adheridos a la U. G. T. y a las listas de la Confederación. En la estación de Cádiz han entrado todos los factores y subyefes que eran los que faltaban por ir a sus puestos.

El Comité de Málaga ordena que hoy se vuelva al trabajo.

En Cádiz y Sevilla, se celebrarán en estos momentos reuniones para tomar acuerdos por parte de los huelguistas. Los gobernadores creen que los obreros acordarán la vuelta al trabajo.

En todos los puntos—continuó el señor Velaz—han entrado al trabajo adheridos a la U. G. T. y a las listas de la Confederación. En la estación de Cádiz han entrado todos los factores y subyefes que eran los que faltaban por ir a sus puestos.

El Comité de Málaga ordena que hoy se vuelva al trabajo.

En Cádiz y Sevilla, se celebrarán en estos momentos reuniones para tomar acuerdos por parte de los huelguistas. Los gobernadores creen que los obreros acordarán la vuelta al trabajo.

En todos los puntos—continuó el señor Velaz—han entrado al trabajo adheridos a la U. G. T. y a las listas de la Confederación. En la estación de Cádiz han entrado todos los factores y subyefes que eran los que faltaban por ir a sus puestos.

El Comité de Málaga ordena que hoy se vuelva al trabajo.

En Cádiz y Sevilla, se celebrarán en estos momentos reuniones para tomar acuerdos por parte de los huelguistas. Los gobernadores creen que los obreros acordarán la vuelta al trabajo.

En todos los puntos—continuó el señor Velaz—han entrado al trabajo adheridos a la U. G. T. y a las listas de la Confederación. En la estación de Cádiz han entrado todos los factores y subyefes que eran los que faltaban por ir a sus puestos.

El Comité de Málaga ordena que hoy se vuelva al trabajo.

En Cádiz y Sevilla, se celebrarán en estos momentos reuniones para tomar acuerdos por parte de los huelguistas. Los gobernadores creen que los obreros acordarán la vuelta al trabajo.

En todos los puntos—continuó el señor Velaz—han entrado al trabajo adheridos a la U. G. T. y a las listas de la Confederación. En la estación de Cádiz han entrado todos los factores y subyefes que eran los que faltaban por ir a sus puestos.

El Comité de Málaga ordena que hoy se vuelva al trabajo.

En Cádiz y Sevilla, se celebrarán en estos momentos reuniones para tomar acuerdos por parte de los huelguistas. Los gobernadores creen que los obreros acordarán la vuelta al trabajo.

En todos los puntos—continuó el señor Velaz—han entrado al trabajo adheridos a la U. G. T. y a las listas de la Confederación. En la estación de Cádiz han entrado todos los factores y subyefes que eran los que faltaban por ir a sus puestos.

El Comité de Málaga ordena que hoy se vuelva al trabajo.

En Cádiz y Sevilla, se celebrarán en estos momentos reuniones para tomar acuerdos por parte de los huelguistas. Los gobernadores creen que los obreros acordarán la vuelta al trabajo.

En todos los puntos—continuó el señor Velaz—han entrado al trabajo adheridos a la U. G. T. y a las listas de la Confederación. En la estación de Cádiz han entrado todos los factores y subyefes que eran los que faltaban por ir a sus puestos.

El Comité de Málaga ordena que hoy se vuelva al trabajo.

En Cádiz y Sevilla, se celebrarán en estos momentos reuniones para tomar acuerdos por parte de los huelguistas. Los gobernadores creen que los obreros acordarán la vuelta al trabajo.

En todos los puntos—continuó el señor Velaz—han entrado al trabajo adheridos a la U. G. T. y a las listas de la Confederación. En la estación de Cádiz han entrado todos los factores y subyefes que eran los que faltaban por ir a sus puestos.

El Comité de Málaga ordena que hoy se vuelva al trabajo.

En Cádiz y Sevilla, se celebrarán en estos momentos reuniones para tomar acuerdos por parte de los huelguistas. Los gobernadores creen que los obreros acordarán la vuelta al trabajo.

En todos los puntos—continuó el señor Velaz—han entrado al trabajo adheridos a la U. G. T. y a las listas de la Confederación. En la estación de Cádiz han entrado todos los factores y subyefes que eran los que faltaban por ir a sus puestos.

El Comité de Málaga ordena que hoy se vuelva al trabajo.

En Cádiz y Sevilla, se celebrarán en estos momentos reuniones para tomar acuerdos por parte de los huelguistas. Los gobernadores creen que los obreros acordarán la vuelta al trabajo.

En todos los puntos—continuó el señor Velaz—han entrado al trabajo adheridos a la U. G. T. y a las listas de la Confederación. En la estación de Cádiz han entrado todos los factores y subyefes que eran los que faltaban por ir a sus puestos.

El Comité de Málaga ordena que hoy se vuelva al trabajo.

En Cádiz y Sevilla, se celebrarán en estos momentos reuniones para tomar acuerdos por parte de los huelguistas. Los gobernadores creen que los obreros acordarán la vuelta al trabajo.

En todos los puntos—continuó el señor Velaz—han entrado al trabajo adheridos a la U. G. T. y a las listas de la Confederación. En la estación de Cádiz han entrado todos los factores y subyefes que eran los que faltaban por ir a sus puestos.

NOTAS MILITARES

ASAMBLEA DE LA ORDEN DE SAN HERMENEGILDO

Para dar cumplimiento a la orden sobre la constitución de la Asamblea de la Orden de San Hermenegildo, todos los caballeros residentes en Madrid entrarán en la secretaría del Consejo director de las Asambleas de las Ordenes militares de San Fernando y San Hermenegildo, acompañando papeleta con el nombre de un caballero, perteneciente a su misma categoría, a fin de designar para formar parte de la Asamblea. Estas papeletas llevarán al margen los nombres del que vota y el votado. Las papeletas se recibirán en el Consejo director todos los días no festivos, hasta el 5 inclusive del mes próximo. En los días 6 y sucesivos procederá el Consejo al escrutinio.

LOS PLAZOS EN LOS DESTINOS

Se dispone que el artículo tercero de la orden circular de 19 de junio quede ampliado en la forma siguiente: "Los plazos de destino, cuando se extendan a los que establezca aquella disposición, se entenderán cumplidos en un mismo destino o varios, sin distinción de empleo."

Las vacantes de los destinos de gestión que cubran por antigüedad entre los solicitantes que tengan o no cumplido el plazo máximo de los cuatro años, siempre que a su vez hayan servido el mínimo de los dos años, y bien entendido que a fuerza adjudicada el plazo máximo en su actual destino, será relevado al completar los cuatro años de dicho plazo.

Para el cómputo de los dos años se tendrán en cuenta los períodos de servicio que han de ser servidos en destinos de actividad, sin que por ningún concepto se acumulen las situaciones de su pernumerario, disponible forzoso o voluntario, reemplazo por enfermo, o sus equivalentes en la legislación anterior, como también el de las licencias de cualquier clase, salvo los permisos reglamentarios.

Los destinos de gestión, cuyas vacantes cubran por antigüedad entre los solicitantes que tengan o no cumplido el plazo máximo de los cuatro años, siempre que a su vez hayan servido el mínimo de los dos años, y bien entendido que a fuerza adjudicada el plazo máximo en su actual destino, será relevado al completar los cuatro años de dicho plazo.

Para el cómputo de los dos años se tendrán en cuenta los períodos de servicio que han de ser servidos en destinos de actividad, sin que por ningún concepto se acumulen las situaciones de su pernumerario, disponible forzoso o voluntario, reemplazo por enfermo, o sus equivalentes en la legislación anterior, como también el de las licencias de cualquier clase, salvo los permisos reglamentarios.

Los destinos de gestión, cuyas vacantes cubran por antigüedad entre los solicitantes que tengan o no cumplido el plazo máximo de los cuatro años, siempre que a su vez hayan servido el mínimo de los dos años, y bien entendido que a fuerza adjudicada el plazo máximo en su actual destino, será relevado al completar los cuatro años de dicho plazo.

Para el cómputo de los dos años se tendrán en cuenta los períodos de servicio que han de ser servidos en destinos de actividad, sin que por ningún concepto se acumulen las situaciones de su pernumerario, disponible forzoso o voluntario, reemplazo por enfermo, o sus equivalentes en la legislación anterior, como también el de las licencias de cualquier clase, salvo los permisos reglamentarios.

Los destinos de gestión, cuyas vacantes cubran por antigüedad entre los solicitantes que tengan o no cumplido el plazo máximo de los cuatro años, siempre que a su vez hayan servido el mínimo de los dos años, y bien entendido que a fuerza adjudicada el plazo máximo en su actual destino, será relevado al completar los cuatro años de dicho plazo.

Para el cómputo de los dos años se tendrán en cuenta los períodos de servicio que han de ser servidos en destinos de actividad, sin que por ningún concepto se acumulen las situaciones de su pernumerario, disponible forzoso o voluntario, reemplazo por enfermo, o sus equivalentes en la legislación anterior, como también el de las licencias de cualquier clase, salvo los permisos reglamentarios.

Los destinos de gestión, cuyas vacantes cubran por antigüedad entre los solicitantes que tengan o no cumplido el plazo máximo de los cuatro años, siempre que a su vez hayan servido el mínimo de los dos años, y bien entendido que a fuerza adjudicada el plazo máximo en su actual destino, será relevado al completar los cuatro años de dicho plazo.

Para el cómputo de los dos años se tendrán en cuenta los períodos de servicio que han de ser servidos en destinos de actividad, sin que por ningún concepto se acumulen las situaciones de su pernumerario, disponible forzoso o voluntario, reemplazo por enfermo, o sus equivalentes en la legislación anterior, como también el de las licencias de cualquier clase, salvo los permisos reglamentarios.

Los destinos de gestión, cuyas vacantes cubran por antigüedad entre los solicitantes que tengan o no cumplido el plazo máximo de los cuatro años, siempre que a su vez hayan servido el mínimo de los dos años, y bien entendido que a fuerza adjudicada el plazo máximo en su actual destino, será relevado al completar los cuatro años de dicho plazo.

Para el cómputo de los dos años se tendrán en cuenta los períodos de servicio que han de ser servidos en destinos de actividad, sin que por ningún concepto se acumulen las situaciones de su pernumerario, disponible forzoso o voluntario, reemplazo por enfermo, o sus equivalentes en la legislación anterior, como también el de las licencias de cualquier clase, salvo los permisos reglamentarios.

Los destinos de gestión, cuyas vacantes cubran por antigüedad entre los solicitantes que tengan o no cumplido el plazo máximo de los cuatro años, siempre que a su vez hayan servido el mínimo de los dos años, y bien entendido que a fuerza adjudicada el plazo máximo en su actual destino, será relevado al completar los cuatro años de dicho plazo.

Para el cómputo de los dos años se tendrán en cuenta los períodos de servicio que han de ser servidos en destinos de actividad, sin que por ningún concepto se acumulen las situaciones de su pernumerario, disponible forzoso o voluntario, reemplazo por enfermo, o sus equivalentes en la legislación anterior, como también el de las licencias de cualquier clase, salvo los permisos reglamentarios.

Los destinos de gestión, cuyas vacantes cubran por antigüedad entre los solicitantes que tengan o no cumplido el plazo máximo de los cuatro años, siempre que a su vez hayan servido el mínimo de los dos años, y bien entendido que a fuerza adjudicada el plazo máximo en su actual destino, será relevado al completar los cuatro años de dicho plazo.

Para el cómputo de los dos años se tendrán en cuenta los períodos de servicio que han de ser servidos en destinos de actividad, sin que por ningún concepto se acumulen las situaciones de su pernumerario, disponible forzoso o voluntario, reemplazo por enfermo, o sus equivalentes en la legislación anterior, como también el de las licencias de cualquier clase, salvo los permisos reglamentarios.

Los destinos de gestión, cuyas vacantes cubran por antigüedad entre los solicitantes que tengan o no cumplido el plazo máximo de los cuatro años, siempre que a su vez hayan servido el mínimo de los dos años, y bien entendido que a fuerza adjudicada el plazo máximo en su actual destino, será relevado al completar los cuatro años de dicho plazo.

Para el cómputo de los dos años se tendrán en cuenta los períodos de servicio que han de ser servidos en destinos de actividad, sin que por ningún concepto se acumulen las situaciones de su pernumerario, disponible forzoso o voluntario, reemplazo por enfermo, o sus equivalentes en la legislación anterior, como también el de las licencias de cualquier clase, salvo los permisos reglamentarios.

Los destinos de gestión, cuyas vacantes cubran por antigüedad entre los solicitantes que tengan o no cumplido el plazo máximo de los cuatro años, siempre que a su vez hayan servido el mínimo de los dos años, y bien entendido que a fuerza adjudicada el plazo máximo en su actual destino, será relevado al completar los cuatro años de dicho plazo.

Para el cómputo de los dos años se tendrán en cuenta los períodos de servicio que han de ser servidos en destinos de actividad, sin que por ningún concepto se acumulen las situaciones de su pernumerario, disponible forzoso o voluntario, reemplazo por enfermo, o sus equivalentes en la legislación anterior, como también el de las licencias de cualquier clase, salvo los permisos reglamentarios.

Los destinos de gestión, cuyas vacantes cubran por antigüedad entre los solicitantes que tengan o no cumplido el plazo máximo de los cuatro años, siempre que a su vez hayan servido el mínimo de los dos años, y bien entendido que a fuerza adjudicada el plazo máximo en su actual destino, será relevado al completar los cuatro años de dicho plazo.

Para el cómputo de los dos años se tendrán en cuenta los períodos de servicio que han de ser servidos en destinos de actividad, sin que por ningún concepto se acumulen las situaciones de su pernumerario, disponible forzoso o voluntario, reemplazo por enfermo, o sus equivalentes en la legislación anterior, como también el de las licencias de cualquier clase, salvo los permisos reglamentarios.

Los destinos de gestión, cuyas vacantes cubran por antigüedad entre los solicitantes que tengan o no cumplido el plazo máximo de los cuatro años, siempre que a su vez hayan servido el mínimo de los dos años, y bien entendido que a fuerza adjudicada el plazo máximo en su actual destino, será relevado al completar los cuatro años de dicho plazo.

Para el cómputo de los dos años se tendrán en cuenta los períodos de servicio que han de ser servidos en destinos de actividad, sin que por ningún concepto se acumulen las situaciones de su pernumerario, disponible forzoso o voluntario, reemplazo por enfermo, o sus equivalentes en la legislación anterior, como también el de las licencias de cualquier clase, salvo los permisos reglamentarios.

Los destinos de gestión, cuyas vacantes cubran por antigüedad entre los solicitantes que tengan o no cumplido el plazo máximo de los cuatro años, siempre que a su vez hayan servido el mínimo de los dos años, y bien entendido que a fuerza adjudicada el plazo máximo en su actual destino, será relevado al completar los cuatro años de dicho plazo.

Para el cómputo de los dos años se tendrán en cuenta los períodos de servicio que han de ser servidos en destinos de actividad, sin que por ningún concepto se acumulen las situaciones de su pernumerario, disponible forzoso o voluntario, reemplazo por enfermo, o sus equivalentes en la legislación anterior, como también el de las licencias de cualquier clase, salvo los permisos reglamentarios.

Los destinos de gestión, cuyas vacantes cubran por antigüedad entre los solicitantes que tengan o no cumplido el plazo máximo de los cuatro años, siempre que a su vez hayan servido el mínimo de los dos años, y bien entendido que a fuerza adjudicada el plazo máximo en su actual destino, será relevado al completar los cuatro años de dicho plazo.

Para el cómputo de los dos años se tendrán en cuenta los períodos de servicio que han de ser servidos en destinos de actividad, sin que por ningún concepto se acumulen las situaciones de su pernumerario, disponible forzoso o voluntario, reemplazo por enfermo, o sus equivalentes en la legislación anterior, como también el de las licencias de cualquier clase, salvo los permisos reglamentarios.

Los destinos de gestión, cuyas vacantes cubran por antigüedad entre los solicitantes que tengan o no cumplido el plazo máximo de los cuatro años, siempre que a su vez hayan servido el mínimo de los dos años, y bien entendido que a fuerza adjudicada el plazo máximo en su actual destino, será relevado al completar los cuatro años de dicho plazo.

Para el cómputo de los dos años se tendrán en cuenta los períodos de servicio que han de ser servidos en destinos de actividad, sin que por ningún concepto se acumulen las situaciones de su pernumerario, disponible forzoso o voluntario, reemplazo por enfermo, o sus equivalentes en la legislación anterior, como también el de las licencias de cualquier clase, salvo los permisos reglamentarios.

Los destinos de gestión, cuyas vacantes cubran por antigüedad entre los solicitantes que tengan o no cumplido el plazo máximo de los cuatro años, siempre que a su vez hayan servido el mínimo de los dos años, y bien entendido que a fuerza adjudicada el plazo máximo en su actual destino, será relevado al completar los cuatro años de dicho plazo.

Para el cómputo de los dos años se tendrán en cuenta los períodos de servicio que han de ser servidos en destinos de actividad, sin que por ningún concepto se acumulen las situaciones de su pernumerario, disponible forzoso o voluntario, reemplazo por enfermo, o sus equivalentes en la legislación anterior, como también el de las licencias de cualquier clase, salvo los permisos reglamentarios.

Los destinos de gestión, cuyas vacantes cubran por antigüedad entre los solicitantes que tengan o no cumplido el plazo máximo de los cuatro años, siempre que a su vez hayan servido el mínimo de los dos años, y bien entendido que a fuerza adjudicada el plazo máximo en su actual destino, será relevado al completar los cuatro años de dicho plazo.

Para el cómputo de los dos años se tendrán en cuenta los períodos de servicio que han de ser servidos en destinos de actividad, sin que por ningún concepto se acumulen las situaciones de su pernumerario, disponible forzoso o voluntario, reemplazo por enfermo, o sus equivalentes en la legislación anterior, como también el de las licencias de cualquier clase, salvo los permisos reglamentarios.

Los destinos de gestión, cuyas vacantes cubran por antigüedad entre los solicitantes que tengan o no cumplido el plazo máximo de los cuatro años, siempre que a su vez hayan servido el mínimo de los dos años, y bien entendido que a fuerza adjudicada el plazo máximo en su actual destino, será relevado al completar los cuatro años de dicho plazo.

Para el cómputo de los dos años se tendrán en cuenta los períodos de servicio que han de ser servidos en destinos de actividad, sin que por ningún concepto se acumulen las situaciones de su pernumerario, disponible forzoso o voluntario, reemplazo por enfermo, o sus equivalentes en la legislación anterior, como también el de las licencias de cualquier clase, salvo los permisos reglamentarios.

Los destinos de gestión, cuyas vacantes cubran por antigüedad entre los solicitantes que tengan o no cumplido el plazo máximo de los cuatro años, siempre que a su vez hayan servido el mínimo de los dos años, y bien entendido que a fuerza adjudicada el plazo máximo en su actual destino, será relevado al completar los cuatro años de dicho plazo.

Para el cómputo de los dos años se tendrán en cuenta los períodos de servicio que han de ser servidos en destinos de actividad, sin que por ningún concepto se acumulen las situaciones de su pernumerario, disponible forzoso o voluntario, reemplazo por enfermo, o sus equivalentes en la legislación anterior, como también el de las licencias de cualquier clase, salvo los permisos reglamentarios.

Los destinos de gestión, cuyas vacantes cubran por antigüedad entre los solicitantes que tengan o no cumplido el plazo máximo de los cuatro años, siempre que a su vez hayan servido el mínimo de los dos años, y bien entendido que a fuerza adjudicada el plazo máximo en su actual destino, será relevado al completar los cuatro años de dicho plazo.

Para el cómputo de los dos años se tendrán en cuenta los períodos de servicio que han de ser servidos en destinos de actividad, sin que por ningún concepto se acumulen las situaciones de su pernumerario, disponible forzoso o voluntario, reemplazo por enfermo, o sus equivalentes en la legislación anterior, como también el de las licencias de cualquier clase, salvo los permisos reglamentarios.

Los destinos de gestión, cuyas vacantes cubran por antigüedad entre los solicitantes que tengan o no cumplido el plazo máximo de los cuatro años, siempre que a su vez hayan servido el mínimo de los dos años, y bien entendido que a fuerza adjudicada el plazo máximo en su actual destino, será relevado al completar los cuatro años de dicho plazo.

Para el cómputo de los dos años se tendrán en cuenta los períodos de servicio que han de ser servidos en destinos de actividad, sin que por ningún concepto se acumulen las situaciones de su pernumerario, disponible forzoso o voluntario, reemplazo por enfermo, o sus equivalentes en la legislación anterior, como también el de las licencias de cualquier clase, salvo los permisos reglamentarios.

Los destinos de gestión, cuyas vacantes cubran por antigüedad entre los solicitantes que tengan o no cumplido el plazo máximo de los cuatro años, siempre que a su vez hayan servido el mínimo de los dos años, y bien entendido que a fuerza adjudicada el plazo máximo en su actual destino, será relevado al completar los cuatro años de dicho plazo.

Para el cómputo de los dos años se tendrán en cuenta los períodos de servicio que han de ser servidos en destinos de actividad, sin que por ningún concepto se acumulen las situaciones de su pernumerario, disponible forzoso o voluntario, reemplazo por enfermo, o sus equivalentes en la legislación anterior, como también el de las licencias de cualquier clase, salvo los permisos reglamentarios.

Los destinos de gestión, cuyas vacantes cubran por antigüedad entre los solicitantes que tengan o no cumplido el plazo máximo de los cuatro años, siempre que a su vez hayan servido el mínimo de los dos años, y bien entendido que a fuerza adjudicada el plazo máximo en su actual destino, será relevado al completar los cuatro años de dicho plazo.

Para el cómputo de los dos años se tendrán en cuenta los períodos de servicio que han de ser servidos en destinos de actividad, sin que por ningún concepto se acumulen las situaciones de su pernumerario, disponible forzoso o voluntario, reemplazo por enfermo, o sus equivalentes en la legislación anterior, como también el de las licencias de cualquier clase, salvo los permisos reglamentarios.

Los destinos de gestión, cuyas vacantes cubran por antigüedad entre los solicitantes que tengan o no cumplido el plazo máximo de los cuatro años, siempre que a su vez hayan servido el mínimo de los dos años, y bien entendido que a fuerza adjudicada el plazo máximo en su actual destino, será relevado al completar los cuatro años de dicho plazo.

Para el cómputo de los dos años se tendrán en cuenta los períodos de servicio que han de ser servidos en destinos de actividad, sin que por ningún concepto se acumulen las situaciones de su pernumerario, disponible forzoso o voluntario, reemplazo por enfermo, o sus equivalentes en la legislación anterior, como también el de las licencias de cualquier clase, salvo los permisos reglamentarios.

Los destinos de gestión, cuyas vacantes cubran por antigüedad entre los solicitantes que tengan o no cumplido el plazo máximo de los cuatro años, siempre que a su vez hayan servido el mínimo de los dos años, y bien entendido que a fuerza adjudicada el plazo máximo en su actual destino, será relevado al completar los cuatro años de dicho plazo.

Para el cómputo de los dos años se tendrán en cuenta los períodos de servicio que han de ser servidos en destinos de actividad, sin que por ningún concepto se acumulen las situaciones de su pernumerario, disponible forzoso o voluntario, reemplazo por enfermo, o sus equivalentes en la legislación anterior, como también el de las licencias de cualquier clase, salvo los permisos reglamentarios.

Los destinos de gestión, cuyas vacantes cubran por antigüedad entre los solicitantes que tengan o no cumplido el plazo máximo de los cuatro años, siempre que a su vez hayan servido el mínimo de los dos años, y bien entendido que a fuerza adjudicada el plazo máximo en su actual destino, será relevado al completar los cuatro años de dicho plazo.

Muerte extraña de un niño

Los que quieren vivir gratis. Desaparece un automóvil

En el Hospital falleció ayer, a las siete de la mañana, un niño de cinco años, hijo de Felisa del Río García, de treinta y ocho años, y José Santiago Cambronero, de cuarenta y cuatro. Ayer presentó la madre en el Centro benéfico a preguntar como seguía el pequeño, y el público, que esperaba la visita de enfermos, se amotinó contra ella y pretendió agredirla. Gracias a la intervención de las Hermanas de la Caridad y enfermeros los ánimos se calmaron. La actitud del público se debió a haber corrido la voz de que el niño murió a consecuencia de los malos tratos recibidos por la madre.

Esta fué detenida y llevada a la Comisaría. Se abrió una información policial y se obtuvieron los siguientes datos:

Una Hermana de la Caridad afirmó que el pequeño al ingresar en el Hospital arrojaba sangre por la boca y dijo que su madre le había pegado.

Otra Hermana afirmó que al amortaljar el cadáver observó que presentaba en el cuerpo múltiples erosiones. María Horcasitas Escobar, que vive en Peñón, 1, y que se encuentra en el Hospital, manifestó que conocía de vista a Felisa y a Santiago, los cuales maltrataban, en efecto, al pequeño.

Tanto la madre como Santiago, que también fué detenido, niegan lo de los malos tratos y dicen que el niño se cayó al beber agua en una fuente. Ambos quedaron a disposición del correspondiente juez.

La diligencia de la autopsia aclarará las causas de la muerte de la criatura.

Robo por valor de 370 pesetas

Don Francisco Butler Pastor y don Antonio García González, domiciliados en una pensión de la calle de Arlabán, denunciaron que de una maleta les han sustraído ropas y efectos por valor de 370 pesetas.

Guardia urbano lesionado

El guardia urbano Arturo Sánchez López, de treinta y dos años, con domicilio en Padilla, 4, se arrojó de un tranvía en la calle de Serrano, alarmado porque se fundió un plomo del vehículo, y al caerse sufrió lesiones de pronóstico reservado.

Arrollado por el tren

En el tren-tranvía de Avila fué traído ayer a Madrid Juana Morano Alonso, de treinta y seis años, que padecía gravísimas lesiones. Ingresó en el Hospital de la Beneficencia.

Muerte sospechosa

En su domicilio, Ronda de Segovia, 11, fué encontrado muerto José Teófilo Pérez, de cuarenta y un años. El cadáver presentaba una herida en el cuello, y junto a él se recogió una navaja barbeta.

Se practican diligencias para esclarecer el suceso.

Herido de un disparo

En el Colegio de Guardias Jóvenes, de Valdemoro, uno de ellos conocido por el "Catalán" apuntó en broma con la carabina a su compañero Ramón Díez Iñiguez, ignorando que el arma se hallaba cargada.

Oprimió el gatillo; el tiro salió y alcanzó a Ramón, el cual resultó gravemente herido en un brazo y en el cuello.

OTROS SUCEOS

Los económicos.—Antonio Hernández Martínez, de diez y siete años; Francisco Fernández Fuentes, de diez y seis; Ángel Riego Molero, de diez y ocho, y Jesús Molero, de diez y ocho, todos sin domicilio, fueron detenidos por coacción y no pagar en una taberna de la plaza de San Domingo, número 8. La consumición importó diez pesetas.

Caída.—Por caída casual en la calle de Ancha de San Bernardo al apararse un "taxi", se produjo lesión de pronóstico reservado Celedonio Borbón Moscoso, de treinta y dos años con domicilio en Bravo Murillo, 150.

Atropello.—En la calle de Santa Engracia un tranvía del disco 17, arrolló a María López Segura, la cual resultó con lesiones de pronóstico reservado.

Una nota

La Federación Nacional de la Industria Ferroviaria, nos ruega la publicación de la siguiente nota:

"El Comité Nacional de Relaciones de este organismo, cree de un deber el dar a conocer a la opinión pública y a todos los ferroviarios en particular, el conflicto de los camaradas de Andaluces suscitado en la mañana de hoy, sin representación de ninguna clase, después de dos días de huelga unánime y consiguiente, como no se ha conocido otra en ninguna clase de industrias. Se reintegraron los 11.500 huelguistas a sus servicios en vista de las manifestaciones de la Comisión Ejecutiva de la Unión General de Ferrocarrilistas de la U. G. T., y no desmentidas por el Gobierno, lo que nos hace suponer tienen

¿Qué debe España a los religiosos?

Dos aspectos importantísimos de la gloriosa labor de los franciscanos españoles: Palestina y Marruecos. Hay en Palestina 18 escuelas, con un total de dos mil alumnos, una Escuela superior y dos orfanatos de los franciscanos. Y en la zona española de Marruecos cuarenta y dos escuelas, diez escuelas superiores y cuatro profesionales

INSTRUMENTOS DE NUESTRA EXPANSION ESPIRITUAL

Lamentamos una vez más no poder seguir un orden más metódico en estas "impresiones de un reportero", para registrar en artículos periodísticos los beneficios inmensos que España debe a los religiosos. No podemos escribir de todos a la vez; pero tampoco queremos decir de todos lo mismo, aunque en muchos órdenes de su actividad, por sus servicios. Por eso tenemos que ir aplazando para su turno las modalidades actuales de la inmensa deuda que España tiene para con ellos. No tratamos de su deuda en el pasado; harto sabido es que la verdadera "conquista y civilización de América", es decir, la obra histórica y única en el mundo de la raza hispánica, la realizó España por medio de "sus Ordenes Religiosos, sobre todo los mismos Jesuitas. Un escritor nada sospechoso de simpatía para con ellos, Oliveira Martins, nos dice que la Compañía de Jesús es el gran instrumento de los ideales de la nación española en el mundo. El mismo señor Aznar en el famoso discurso en que dijo que "España no es católica", afirmación muy lejana de la verdad, como el tiempo se encargará de demostrar, por más que algunos lo crean ahora, reconocida que cuando el ideal nacional era el catolicismo, este ideal tenía su expresión máxima en estas legiones organizadas por el pueblo español para realizar los anhelos de su grandiosa expansión en el mundo.

Repetimos que no entramos en la exposición de esa deuda histórica; no os contaremos en los servicios prestados. No hay poder humano que pueda expulsar de la historia de España a Cisneros, a fray Junipero Serra, a Urdaneta, a Francisco Javier, a Juan de la Cruz, a Teresa de Jesús, a Melchor Cano, a Loyola, a Vitoria, a los Luisis y a tantos hombres ilustres a los cuales debe España, es decir, los españoles de hoy, esos mismos que querían expulsar a todos los religiosos, la gloria de pertenecer a la nación que los precisó para ser forjado. Porque esta España que se declara "no católica", si vale algo en el mundo, es por lo que hizo "la España católica", cuando sus frailes evangelizaban continentes, fundaban ciudades y pueblos, imponían sus opiniones teológicas en los concilios ecuménicos, eran los Maestros de Europa, etc., etc.

Podríamos agregar que si España ha de continuar su misión histórica, tiene que ser por organismos parecidos a los que la realizaron en el pasado, como está sucediendo todavía en América. Las naciones modernas Francia, Italia, Alemania y los Estados Unidos, especialmente, han comprendido también que sería enorme locura suicida destruir tales instrumentos de expansión nacional. España pasa por unos momentos de incredulidad y desintegración que no pueden durar mucho; y cuando vuelva a recobrar el ritmo normal de su vida profunda y expansiva, las Ordenes religiosas volverán a ser lo que han sido en su historia: los principales instrumentos de su labor espiritual en el mundo; destacados representantes de su cultura y de sus aportaciones a la civilización. Los hombres pasan; los ideales nacionales quedan y hasta quedan también los "modos permanentes" de realizarlos.

España en Palestina

Habría falta un grueso volumen para explicar debidamente la acción de España en Palestina, que viene a ser, en resumen, acción franciscana. Las casas de los franciscanos fueron y son asilo de los españoles; ellos servían de embajadores de España; por medio de ellos se entablaron relaciones diplomáticas y comerciales; ellos eran los verdaderos instrumentos de la influencia y del prestigio de España en Oriente. Esta labor sufrió alguna interrupción en aquel período de persecución de las Ordenes religiosas; pero pronto el Gobierno se da cuenta de que su sectarismo puede destruir los trabajos y ventajas de siete siglos, y se apresura a fundar los colegios dichos.

Para no callar un aspecto interesante de esta cuestión, diremos también que los Gobiernos anteriores no han patrocinado debidamente a estos preciosos agentes de hispanismo en Tierra Santa. Recientes están los frutos que el Gobierno de Mussolini ha sacado de la incuria de los nuestros. Aun así, todavía quedan allí unos cuarenta y tantos padres con treinta legos que defienden el patrimonio y el prestigio de España. El convento de San Salvador de Jerusalén, el convento del Santísimo Sepulcro, el convento de la Flagelación, el convento de Belén, el de San Juan la Montaña y el de Damasco, son Casas Regulares y constituyen otros tantos focos de españolismo. En Jafa, Nazaret, Cafarnaúm, San Juan de Acre, Tiro, Hausa en el Líbano, en Tripoli, Alejandría, Knaia, Nicoria, Lamasol, Constantinopla, Alejandría, El Cairo, Damamen e Ismailia, hay franciscanos españoles dispersos que realizan su labor cultural y pacífica de muy diversas maneras.

En Tánger ellos foranm focos importantísimos de cultura española. "Escuela de Alfonso XIII", "Colegio internado del Sagrado Corazón", "Escuela de párvulos", "Escuelas del barrio de San Francisco", otras "Escuelas de San Francisco"; Casablanca, nuevas "Escuelas". Las religiosas franciscanas tienen escuelas de niñas. A estos centros hay que agregar una "Estación meteorológica", una "Biblioteca escolar" y los "Comedores".

Por nuestro Marruecos tienen escuelas de niñas y judíos; 12 parroquias, 19 iglesias públicas y 14 capillas sencillitas, 17 escuelas de párvulos y 18 para niños de la misma edad; escuelas de primera enseñanza, 7; escuelas superiores, 5, y otras 5 para niñas de las religiosas; escuelas profesionales, 4.

Hay aquí dos hombres que nos dan idea de la labor de los otros. El padre Roque Martín, después de haber pasado años en la Custodia, se encarga de la colonia española en Alejandría y forma una parroquia española. Más tarde recoge las ansias de los judíos sefarditas protegidos de España y establece una "Sociedad Española de Beneficencia", a la cual pertenecen católicos y judíos; un núcleo español bien interesante.

El padre Gabino Martín era párroco de San Juan de Acre. Desterrado por los turcos, en Alepo asiste a los armenios, dando a conocer la caridad española y proporcionando a muchos desgraciados de medicina, alimentos y vestidos. En Constantinopla sirvió en el Hospital de la Cruz Roja Española y luego fué director del convento franciscano de aquella ciudad. Distribuyó personalmente la sopa a los pobres de la colonia española; despachó "gratis" la correspondencia de la Legación española durante la guerra, y otros servicios, además de éstos, fueron reconocidos por el Gobierno, que le concedió la encomienda de Isabel la Católica.

Marruecos

Al escribir esta palabra, nuestro pensamiento no puede contener sus ímpetus. ¿Tánger! ¿Por qué Tánger no es español? ¿Manos de Cisneros, gran franciscano y gran español! Pero detengámonos un poco. Marruecos es el primer campo extranjero que evangelizaron nuestros franciscanos desde el siglo XIII. ¿Terrible misión la de Marruecos en los siglos posteriores! Lulio es un nombre glorioso; pero ¿cuántos hay detrás de él más heroicos tal vez! Después de la excomunión, otro misionero franciscano, el P. Sabatá, al cabo de largas correrías apostólicas por Asia, América y Oceanía, restaura las misiones franciscanas en Marruecos y muere como otros tantos héroes, asistiendo a los coléricos en Tetuán. La

—Habría usted visto que se hacen comentarios, un poco acerbos, a las primeras actuaciones de la mujer en el tribunal del Jurado. —Si, ya lo he visto: dos veredictos llenos de benignidad; dos nuevos crímenes pasionales que quedan el uno impune; el otro, muy ligeramente castigado. —¿Irán las mujeres a desacreditar al Jurado, como ya lo desacreditaron los hombres? —Entendámonos: ¿es que se dió entrada a la mujer en el tribunal popular a título de fiera, para que mostrase una severidad que los varones no tenían? —Yo lo que sé es que la frecuente impunidad en que los crímenes pasionales quedaban arrancó muchos quejidos a los espíritus justos, y fué causa de verdadera alarma en la sociedad. Acuérdese.



Hoy se pone a la venta Hieromín La revista preferida de los niños Graciosas historietas Interesantes aventuras DIEZ CENTIMOS EN TODA ESPAÑA

LA POLITICA INGLESA, por K-HITÓ



¡La mar salá! ¡Y yo con la manía de copiar todo lo extranjero!

El planto del Rey Mártir y Sabio

Yo llamaría a don Alfonso "el Sabio", cambiándole su histórico mote de don Alfonso "el Mártir". Verdad que una cosa y otra son consecuentes y parejas; porque no hay verdadera sabiduría, sin dolor y mártir. El gran drama de don Alfonso no es el drama político de sus insatisfechas aspiraciones imperiales, sino el drama intelectual de su sabiduría: drama españolísimo de desdenes, incomprensiones, fracasos y predicaciones en desierto. Drama, sobre todo, de sospechas y chismecillos hirientes; alfilerazos que sufren todos los selectos de España. Todavía hoy—siguiendo el vicio tradicional—se cuchichea con malsana fruición, por los rincones: a Martínez Sierra le escribieron comedia su mujer; a Benavente ha plagiado a Lavedán; a los Quinteros les hace los "chistes" una hermana. Siempre así: el chismecillo de portaría en desquite contra toda superioridad. Y hace siglos lo mismo. Entonces, más al tono de la época, ante la sabiduría del Rey astrónomo, legislador y matemático, se cuchicheaba:

—¡Es brujo! —Mártir de incomprensión que llenó toda su vida, hasta el ocaso triste del abandono y de la soledad. Y que pareció que le persiguiera, al través de los siglos, haciéndole purgar con "pena eterna" el delito de su "sabiduría"; de su mortificante elevación de chopo solitario, en medio de la raza llamada intelectual de la vulgaridad. Porque ahora, al cabo de los tiempos, sus hijos y vasallos le han roto, por la mitad, bárbaramente su mejor obra: "Las Partidas". La han herido, con maligna certeza, en el centro y el corazón mismo, donde él puso el más emocionado temblor de su pluma.

Es de saber que el buen Rey, mártir y sabio, cuando se vió en los comienzos de la "Partida" cuarta, comprendió toda la belleza del orden y toda la significación del número; y notando que le quedaban de sus siete "Partidas", tres de un lado y tres de otro, se sintió como en el lomo y espino de su obra, y decidió poéticamente dedicar aquella "partida" cuarta, centro y altura de su código, a "los desposorios o casamientos". Es como una fineza de trovador, entró su técnica de legislador romano. Su pluma de jurista, mojada en humanidad y universalidad, escribe emocionadamente: "Et segunt aquesto, poso en esta quarta Partida que fabla del casamiento en medio de las otras seis Partidas deste libro: así como el corazón es puesto en medio del cuerpo, do es el espíritu del home, onde va la vida a todos los otros miembros: et otro sí como el sol, que alumbrava a todas las cosas, et es puesto en medio de los siete cielos, do son las siete estrellas que son llamadas planetas."

—No existe ya? —No. Todo es palabrería. A veces palabrería gruesa, pero no pasa de ahí. Yo creo que toda mujer-jurado lo primero que hace al ocupar su sillón, antes de inquirir el hecho "de autos", es formar juicio personal del acusado. ¿Tiene o no buen tipo? ¿Es simpático? ¿Te gusta o no la víctima? razones para quererle? Ellas sin duda profundizan más que los jurados masculinos en busca de las raíces psicológicas del suceso. —Cuando juzgan a hombres. —En los casos que se comentan, hombres fueron los presuntos culpables. Y acaso la observación puede darnos alguna luz. Es posible que la mujer no sirva para hacer justicia al hombre. —No hay siendo criminal? —No hay hombre criminal para la mujer que le ama. —Desde luego, el amor no es justicia: es pura gracia. ¿Pero cuándo no hay amor? —Tampoco hay justicia. Nunca. ¿Usted ha visto alguna vez en la normalidad de la vida que las mujeres sepan hacer justicia a los hombres? ¿No sabe usted que en muchos casos no hay gran diferencia para ellas, como no lo hay según la frase célebre, para el ayudo de cámara? Por otro lado, hay hombres que a los hombres nos repugnan moralmente con hartos y seguros motivos, y que, sin embargo, son muy bien quisitos del otro sexo. —Sí; hay muchos casos inexplicables. —Para nosotros. —Según eso, para apreciar si ha sido o no acertado llamar a las mujeres a decidir sobre la culpa en los crímenes pasionales, habrá que esperar a que se vean causas en que hayan culpables femeninos. —Así lo creo. Entonces pueden acudir haciendo justicia con pleno conocimiento. —¿Y si siempre son blandas? —Ellas son siempre buenas. Desgraciadamente sólo conocen la bondad que perdona. Y hay otra bondad, que hace daño, cuando el daño es justo castigo: bondad para el culpable, cuyo espíritu necesita la revulsión de la pena; bondad para la víctima, que merece satisfacción, y bondad para todos, que algún día podemos ser víctimas o verdugos, y tanto se nos debe evitar el peligro de lo uno como de lo otro.

—¿Y si siempre son blandas? —Ellas son siempre buenas. Desgraciadamente sólo conocen la bondad que perdona. Y hay otra bondad, que hace daño, cuando el daño es justo castigo: bondad para el culpable, cuyo espíritu necesita la revulsión de la pena; bondad para la víctima, que merece satisfacción, y bondad para todos, que algún día podemos ser víctimas o verdugos, y tanto se nos debe evitar el peligro de lo uno como de lo otro.

La llegada del "Zeppelin" FRIEDRICHSHAFEN, 28.—El dirigible "Graf Zeppelin", de regreso de América del Sur, ha aterrizado en su puerto de amarre a las siete menos diez de la mañana.

Cartas a EL DEBATE NOTAS DEL BLOCK

El Virgilio de América

Señor director de EL DEBATE. Muy señor mío: Creyéndole de interés para sus lectores, por tratarse de una gran figura del mundo hispánico colonial, ruego a usted la inserción de la siguiente noticia.

Celebra hoy Guatemala toda (Gobierno, sociedades, periódicos) y la Prensa hispanoamericana en general, el segundo centenario de Rafael Landívar, llamado "Virgilio de América", por sus bellas poesías en latín comprendidas bajo el nombre de "Rusticatio Mexicana", y en que describe las bellezas naturales (volcanes, cataratas, lagos y valles), la fauna y flora, la vida campesina y las costumbres y diversiones populares de la Nueva España y Guatemala. El sobre nombre aquí se lo ha dado la crítica hispanoamericana y extranjera, y para no citar sino una opinión, que vale por todas, y trasladado que don Marcelino Méndez Pelayo define su musa como la de las Geórgicas, remozada y transferida a la naturaleza americana.

Nació Landívar en la ciudad de Santiago de los Caballeros de Guatemala, capital del reino de Guatemala (hoy Centroamérica), el 27 de octubre de 1731. Era bisnieto de un español de Cádiz y descendiente del gran Bernal Díaz del Castillo, que fué uno de los que más honró y más en firme cavaron el cultural ancestro de aquella ciudad. Creció en Guatemala y se educó en su Universidad. En México, donde pasó doce años, continuó sus observaciones de la naturaleza natural, y trasladando sus emociones a versos latinos que el citado sin rival humanista encuentra muy superiores en nueva y genial inspiración, riqueza de fantasía descriptiva y variedad de formas y recursos poéticos a los de los mismos Rapin y Vanière. Murió en Bolonia, después de haber visto editada su obra por tres veces consecutivas (dos en Bolonia y una en Leipzig), en 1783.

Es considerado como el padre de la poesía descriptiva netamente americana. Ningún latinista de los siglos coloniales le igualó. Ninguno tampoco se fijó en el escenario de América para ofrecerlo como el más alto objetivo de enseñanza, inspiración y patriotismo. Andrés Bello lo tomó por modelo, en el género, y José María Heredia lo tradujo. Después de él hay una legión gloriosa. Don Marcelino Méndez Pelayo le propiamente le llama vulgar para arrebatarle la palma a todos. Playade de poetas y latinistas le han traducido en nuestros días. El Congreso de Guatemala le ha decretado un monumento, que hoy se inaugura en su segundo centenario, y la Prensa hispanoamericana, en tácito acuerdo, se ha unido al homenaje. Con toda consideración, de usted muy atento y seguro servidor.

Virgilio RODRIGUEZ BETETA Encargado de Negocios de Guatemala. Madrid, 27 de octubre de 1931.

Invasión societaria

Señor director de EL DEBATE: Muy señor mío: En la última Asamblea de la Asociación de Peritos Agrícolas, nos hemos dado cuenta muchos compañeros de que ciertos elementos de la clase obrera, que se proponen de sindicación entre los peritos para que se afilien a determinada organización obrera que no tiene carácter puramente profesional, y a su actuación enteramente política.

Tengo la seguridad de que así piensan también gran parte de mis compañeros asociados, y que esperamos estar cuando nuestra Asociación esté desprovista en absoluto de todo carácter político, y cumpliendo los fines profesionales para los que fué creada, como otras muchas. Con gracias anticipadas, queda de usted affmo. y s. a. q. e. s. m. José DE ZULOAGA y R. AVIAL Madrid, 27 octubre 1931.

Eligen presidentes los Consejos en Francia

PARIS, 28.—En toda Francia han sido elegidos hoy los nuevos presidentes y vicepresidentes de los Consejos generales.

Los presidentes, en general, en el discurso inaugural han hecho resaltar las dificultades de la situación presente. Varios Consejos han votado mensajes de felicitación al señor Laval por el modo cómo ha defendido en Washington los intereses del país.

La mayoría expresan el deseo de que las conversaciones que el presidente ha celebrado en Londres, Berlín y Washington sirvan para instaurar nuevamente la confianza entre las naciones, contribuyendo así a su resurgimiento, y a afirmar la paz del mundo.

En Caen, el señor Chéron, elegido por veintitrés votos, dijo que es preciso para salir de la crisis actual volver a los antiguos hábitos de trabajo, orden y sencillez de nuestros antepasados. Tengamos todos, añadió, la valentía de reducir nuestro tren de vida. En esto deben ser las colectividades las que den el ejemplo.

Poincaré, elegido

BAR LE DUC, 28.—El Consejo general del departamento ha reelegido presidente al ex presidente de la República, señor Poincaré, y vicepresidente al señor Maginot.

Porque esto de los "desposorios"—aun prescindiendo de su carácter sacramental y divino—es también parte de una de las más definitivas obras de arte del espíritu humano, cual es el orden universal de la Edad Media. Ni las catedrales góticas, ni la "Divina Comedia", ni la "Suma" de Santo Tomás, son más que partes de esta otra catedral, comedia y suma viva y humana; de esa magnífica concepción total, donde, como dice Waldo Frank, "la estrella tenía su lugar; y el cielo y el infierno. Y la tierra estaba localizada con precisión, y Jerusalén—donde Cristo había muerto—era el centro terrestre y universal. Y había la Iglesia, con su estricta jerarquía, que descendía del Espíritu Santo al Papa y del sacerdote a los fieles. Y había el Emperador de la tierra, que recibía de Dios el derecho de gobernar. Y había el señor feudal, y el hombre libre, y el siervo." Y había—añadido yo—"desposorios" uno e indisoluble, colocado en el centro del orden social, como en el centro de "las Partidas", a modo de corazón y sol de la vida moral y jurídica.

—No sentís ahora mejor toda la tra-

José María PEMAN

En un tranvía de Cuatro Caminos. En la Red de San Luis sube un obrero joven con su hijo, de unos tres años: un angelito sucio, amarrado de frío, vestido con gran pobreza. El tranvía va lleno; el asiento cercano a la puerta lo ocupa una señora elegante, forrada con un abrigo de pieles. Contempla al niño, llama y lo sienta sobre sus rodillas. El niño se deja acariciar, y poco después se recuesta confiado, bajo la mirada amorosa del obrero que lo contempla sonriente y emocionado.

Al llegar el cobrador, el obrero, que viaja en la plataforma, paga el billete a la señora, y ésta responde a la atención con un gesto de gracias.

En una de las paradas de la calle de Santa Engracia desciende la dama; antes, saca de su bolso un duro, y lo pone en las manitas del niño, que lo coje con gran alegría.

—¡Para que le compre usted un juguete!—dice al obrero al descender del tranvía.

El obrero, conmovido, se quita la boina, y sus ojos se nublan de lágrimas.

Defendiendo el sistema bicameral, el señor Alcalá Zamora decía: "El problema que se discute es de tal importancia, que a mi juicio, esta tarde nos jugamos el porvenir de la República."

Consecuencia inmediata: faltaron a la sesión 250 diputados, a los que se les da una hora ses porvenir.

Otra consecuencia obligada: se ha votado en contra de lo que propugnaba el señor Alcalá Zamora.

Conclusión: el juego está hecho. Y no va más.

En una de nuestras "notas", refiriéndonos días pasados a las particularidades que ofrece el sufragio universal, dijimos que se daba el caso de que don Ortega y Gasset era diputado por una de las provincias que tiene mayor número de analfabetos.

Unos lectores de León, por donde también fué elegido el señor Ortega y Gasset, nos escriben para decirnos que en la provincia no está en esas condiciones de incultura.

Desde luego: como que para nada nos referimos a ella: el señor Ortega y Gasset fué elegido diputado por las provincias de León y Jaén.

¿Está claro? Para más explicaciones, consulten las estadísticas.

El señor Maura, en su conferencia del Círculo Mercantil, hizo un llamamiento a las clases conservadoras.

La conferencia ha sido un éxito de Prensa izquierdista. Los periódicos más significados de la revolución elogian el discurso y proclaman al señor Maura como jefe indiscutible de las derechas.

Los periódicos del otro lado, que más fielmente pueden interpretar el sentir de las clases conservadoras, censuran el discurso de Maura, y le niegan a éste autoridad para erigirse en jefe.

De todo lo cual se concluye que el señor Maura tiene bien ganado en la izquierda el prestigio que le falta en la derecha, y que con aquéllas obtendrá muy fácilmente el éxito que raramente logrará de otro modo.

Durante la reciente huelga de estudiantes en Bilbao, apareció en un centro escolar un cartel que decía: "¿Cómo estará la Hacienda española, que hasta a los estudiantes les dan balazos?"

En Balcombe (Inglaterra) se ha celebrado la boda de la princesa May Cambridge, hija del conde de Athlone, hermano de la Reina de Inglaterra, con el capitán Abel Smith, del ejército inglés.

La Reina y los príncipes han regalado a la novia, a petición de ésta, un precioso costurero de madera rara y de gusto exquisito.

La nota culminante en la fiesta la ha dado la princesa Elisabeth, hija de los duques de York, que figuró como dama de honor, haciendo así su entrada en sociedad.

Por primera vez llevó la princesa un traje largo de terciopelo azul pálido.

La princesa, acompañada de la duquesa de York y de su "nurse", estuvo pocos días antes de la boda probándose su vestido en un modisto de Piccadilly. Al contemplarse ante un inmenso espejo, la duquesa exclamó: "¡Oh! Lilybult, parece verdaderamente una princesa de cuentos de hadas. Y con aire muy serio, replicó la niña: "¿Y es que me lo soy?"

La "nurse" advirtió que después de la boda podía ser acortado el vestido, con lo que lo utilizaría en otras ocasiones. Pero la princesa protestó, diciendo que quería conservarlo siempre así, como recuerdo.

Se espera la llegada de nuevos navíos procedentes de Rusia, en los puertos de Kiel y de Lübeck.

Circula el rumor de que se han registrado nuevas sublevaciones en alta mar entre las tripulaciones de varios de estos barcos.

Nuevas sublevaciones en barcos alemanes

KIEL, 28.—El Tribunal de Holtensau ha juzgado durante los seis días pasados a ochenta y seis marineros pertenecientes a las tripulaciones de barcos alemanes sublevados en el puerto de Lemnago, absolviendo a diez y siete de ellos y condenando a los otros sesenta y nueve a un total de ciento doce meses de cárcel.

Se espera la llegada de nuevos navíos procedentes de Rusia, en los puertos de Kiel y de Lübeck.

Circula el rumor de que se han registrado nuevas sublevaciones en alta mar entre las tripulaciones de varios de estos barcos.

La situación financiera de Hungría

BUDAPEST, 28.—El Comité financiero de la Sociedad de Naciones ha publicado, simultáneamente, en Ginebra y Budapest, un voluminoso informe sobre la situación financiera de Hungría.

El informe contiene datos muy completos sobre la situación del presupuesto húngaro, sobre la cuestión de las deudas de Estado y de otras deudas de Hungría con el extranjero y se refiere también al problema de los Bancos y otros establecimientos de crédito.